

# Iniciativa Laicista

## LA PRIMAVERA DE VIVALDI



**NATACHA TOLEDO:**  
**“Asegurar la equidad”**



# EDITORIAL

Sebastián Jans



No es necesario que sea presentado un proyecto de ley ante el parlamento. Basta que haya un solo anuncio de someter a la consideración legislativa la idea de cambios a la ley, que ponga fin a la penalización del aborto en tres casos extremos, para que los sectores conservadores y retardatarios chilenos, salgan a proclamar una confusa “defensa de la vida”, descalificando a quienes promueven la necesidad de tener políticas de salud más racionales, de acuerdo a las posibilidades de la medicina contemporánea.

Queda claro que quienes han agitado, más que el debate, la intimidación como arma comunicacional, sacando a un grupo no menor de niños y jóvenes pudientes a hacer manifestaciones, y contando con una amplia cobertura de medios perfectamente sustentados en el avisaje económico de los grupos de poder fáctico - proclamando con descontrolada pasión la “protección de la vida” -, son aquellos que tienen una curiosa historia de agravios contra la calidad de la vida humana.

Porque de eso se trata: la vida humana y el vivir humano. Se trata de personas reales, que viven la realidad, y que enfrentan las alternativas del vivir. Se trata de la calidad de vida y de la crudeza que significa enfrentar y resolver problemas objetivos de mujeres que sufren.

No estamos discutiendo aún de los derechos reproductivos, un debate que en todo caso está pendiente. La propuesta que ha sido puesta sobre la mesa, para ser sometida al análisis legislativo cuando haya un proyecto definido, se trata solo de aquellos casos que, en su condición extrema, son reconocidos en todos los países donde la recomendación sanitaria está sobre cualquier consideración determinista. Tres casos que cualquier mujer, más allá de sus convicciones religiosas, valoraría como necesarias, cuando se enfrente a una situación de esas características: el riesgo de vida de la madre, inviabilidad del feto o una gestación a consecuencia de violación.

Estamos hablando del sentido común que primaría en una familia, por ejemplo, frente a lo que esté sufriendo una hija, madre o hermana, como consecuencia de cualquiera de esas alternativas. Estamos hablando de casos que afectarían a mujeres que son parte de nuestra cotidianidad societaria. Estamos hablando de familias que se enfrentan a esa realidad dramática. Y lo que es peor, estamos hablando de mujeres pobres, que muchas veces deben tomar decisiones en la más absoluta soledad.

Para cualquier persona o familia la concepción es maravillosa, cuando las condiciones que la hacen posible son promisorias. El proceso de gestación y el desarrollo de una futura vida humana, en condiciones seguras y deseadas, permiten la felicidad y la realización no solo de las mujeres, sino de una pareja y de una familia. La sociedad se hace parte de esa condición estimulante.

La cuestión que también debe hacerse cargo la sociedad, es tener que aceptar que haya mujeres, y su medio familiar, que se nieguen a la concepción en condiciones de trauma y riesgo. Nadie tiene derecho a pedir la inmolación a otra persona, o a una integrante de la sociedad, por un conjunto de ideas confusas sobre la vida o sobre la interpretación de ciertas “verdades escritas”. Hay ciertas visiones que aún proclaman que el sufrimiento es parte de una forma de redención o de fin último del existir. Bien por ellas si logran concretarlo en sus vidas y logran satisfacción con los resultados. Pero no tienen por qué exigirlo, desearlo o imponerlo a los demás.

Así, ninguna mujer debe morir ante el riesgo potencial derivado de un embarazo. Los alcances religiosos que ello tenga es un tema que ponderará la afectada, y aún la inmolación podrá ser su legítima alternativa. Es su derecho de conciencia.

Tampoco, ninguna madre debe ser obligada legalmente a sostener un embarazo anómalo e inviable contra su deseo. Es una brutalidad pretender que ese proceso de gestación deba ser cautelada por el Estado y sus instituciones. En una ínfima cantidad de casos, en las familias de quienes promueven esa imprecisa “defensa de la vida”, tal alternativa sería aceptada. El sufrimiento de una madre con un proceso de gestación anómalo solo puede ser admisible si lo asume por propia decisión, pero la ley y el sistema de salud debe permitirle inexcusablemente una alternativa de término.

De la misma forma, ninguna mujer puede estar obligada a sostener una concepción como resultado de una violación. Hay antecedentes concretos en que El Vaticano no ha hecho objeción al aborto: con las monjas violadas en África, en los 60's; en la derrotada Alemania, en 1945; así como en 23 países donde monjas fueron violadas por misioneros, en los 90's. Podrá decirse que se trata de casos extremos de conmoción social, pero para una mujer una violación será siempre un caso extremo de conmoción.

Sacarse las máscaras del ideologismo y del extremismo conservador grandilocuente e introducir el propósito efectivo de la misericordia, es fundamental para abordar una despenalización que el sentido común y buenas políticas de salud requieren.

# Asegurar la equidad



## Entrevista a Natacha Toledo

Chile está viviendo un momento sanitariamente importante. Por primera vez en muchos años se está debatiendo en serio sobre la posibilidad de legislar para despenalizar el aborto, iniciando la discusión con el aborto terapéutico, para salvar la vida de la madre; cuando el feto viene en condiciones que harán imposible la vida extrauterina; y en caso de violación.

Las encuestas dicen que casi un 70% de la población está de acuerdo con despenalizar el aborto cuando concurre alguna de estas tres causales.

El debate ha puesto de manifiesto que Chile comparte el dudoso honor de ser uno de los seis países en todo el mundo que castiga el aborto y la discusión se ha abierto, entonces, a lo largo de todo el espectro de las ideologías.

Las posiciones religiosas argumentan que la vida del embrión está por encima de cualquier otra consideración y que debe permitirse su desarrollo hasta su nacimiento, porque es una persona en potencia; así sea que el embarazo mate a la madre o el feto vaya a nacer muerto o indefectiblemente vaya a morir tras el nacimiento.

Quienes se apoyan en la ciencia, se afirman en que no es lícito torturar a una mujer obligándola a llevar en su vientre un feto cuyas malformaciones lo harán incapaz de sobrevivir y que morirá sin duda al nacer; es inhumano imponerle a una mujer la obligación de continuar con un embarazo que le provocará la muerte; y también lo es condenarla a parir un hijo concebido por el crimen atroz de la violación.

**Iniciativa Laicista** ha querido contribuir al debate entrevistando a Natasha Toledo, matrona titulada hace siete años en la Universidad de Chile, dedicada a la docencia durante seis años y con un posgrado en Educación.

Natasha es una activa usuaria de las redes sociales sobre temas como violencia de género, maternidad, derechos sexuales y reproductivos, sexismo y crianza, poniendo constante énfasis en el atraso que sufre nuestro país, en lo que se refiere a derechos de la mujer.

En el ámbito de su profesión, se dedica a educar mujeres en sus procesos de maternidad, a conocerse, informarse, empoderarse, descubrir sus cuerpos y defenderlos. Casi todas las mujeres con que trabaja están en período de gestación y las acompaña, aclara sus dudas y se alegra con ellas durante la espera de esos niños que son tan deseados y a los que aguarda un ambiente familiar de felicidad.

Pero sabe también que esta no es la realidad de todas las mujeres, pues, lamentablemente, hay determinantes sociales que afectan y muestran la desigualdad que se vive en las comunas de menores ingresos. Sabe que allí suele haber un calvario para cientos de mujeres, que viven en un ambiente biopsicosocial lleno de carencias, agredidas física, psicológica o sexualmente, sin tener contención, ni amor, ni información.

Natasha Toledo es interlocutora válida para interiorizarnos del tema en debate.

**De acuerdo a lo informado recientemente por el Colegio de Matronas, en Chile se producen 17 mil abortos anuales en el sistema público. ¿Cuál es, entonces, la cantidad de abortos clandestinos que se practican en el país?**

Efectivamente, esos son los que se notifican. En esa cifra se encuentran todos los tipos de abortos, ya que las estadísticas muchas veces no precisan la causa. Si incluimos al sistema privado, esa cifra se elevaría a unos 33 mil abortos, que es una cifra bastante estable desde hace mucho. Lamentablemente, esa cifra no nos dice mucho, ya que los que llegan al hospital son sólo una mínima fracción de la realidad.

Se sabe que en el sistema privado no todos los abortos se notifican, sino que en algunas ocasiones los hacen pasar por otros “procedimientos”; también hay mujeres que no acuden al hospital después de algún aborto, espontáneo o provocado, sólo por miedo. Algunos estudios elevan la cifra a 80 mil e incluso 150 mil por año.



Nunca lo sabremos mientras sean clandestinos. Hay que tener claro que mientras haya embarazos no deseados, siempre van a existir los abortos provocados.

**Las mujeres con recursos económicos sí pueden abortar en clínicas particulares en óptimas condiciones, aunque simulando que la naturaleza de la intervención es otra. ¿Es, entonces, el aborto también un tema de justicia social?**

Estoy convencida de eso. Y no sólo haciéndolos pasar por otras intervenciones, sino que saliendo del país, a EEUU, Canadá, Reino Unido y muchos otros países de la región. En Latinoamérica, tenemos a Puerto Rico como un país con una ley de aborto muy avanzada. Las sumas son totalmente asequibles y los procedimientos se realizan en condiciones muy seguras. Pero claro, se necesitan los medios económicos para viajar y tener visa, y está claro que una adolescente de San Ramón o una dueña de casa de Putre, no va a tener esa posibilidad.

Tengo colegas que han sido testigos de los disfraces que utilizan médicos del sistema privado para hacer los abortos: “legrado biópsico”, “restos de aborto”, “pólips endometriales”... ¡Uff! Hay muchas formas de disfrazarlos. Lo interesante es ver a las horas que los hacen, 3 o 4 de la mañana, cuando los pabellones están con muy poco personal.

Para mí es un tema de justicia social. Si teniendo los 800 mil a un millón de pesos que cobran por hacerse un aborto es fácil, lo encuentran en todas las comunas. Los médicos que se dedican a esto claramente no lo hacen para “ayudar” a las mujeres, no lo hacen para que puedan lograr sus metas en la vida, sólo quieren lucrar.

### **¿Cuáles serían los alcances de una ley que despenalice el aborto en Chile?**

Las propuestas que entregó la presidenta las comparto, aunque no ha salido el detalle aún. Una ley que permita decidir, en forma libre e informada, si continuar o no con un embarazo que atente contra la propia salud, física o psíquica, que sea producto de una violación o

que el producto de la concepción tenga alguna enfermedad incompatible con la vida.

Hay mucho que debatir, pero lo mínimo que debe contemplar, es asegurar la equidad y el acceso a todas las mujeres que se encuentren en estas situaciones, a un procedimiento seguro y de acuerdo a los estándares internacionales. O sea, se necesita una capacitación del recurso humano que participará de estos procedimientos, para que acojan, contengan... se enfrenten a la mujer en una actitud de ayuda y no con la palabra enjuiciadora. Que incluya una consejería y acompañamiento psicológico pre y post aborto, entre otras consideraciones.

Tienen que definir, además, qué hacer con los médicos o matronas con “objeción de conciencia”, que claro que las pueden tener. ¿Va a ser obligatorio para todos los centros de salud, públicos y privados? ¿Cuáles van a ser los pasos a seguir? La idea es que sea lo menos burocrático posible, y que el centro de todo esto, sea proteger a la mujer que está pasando por esta difícil situación. Nadie de los que estamos a favor de la despenalización del aborto, creemos que es “deseable” y “positivo” abortar.



**Hay mucho de idealismo religioso entre quienes argumentan en contra del aborto ¿no le parece?**

Sí, ¡mucho! Pero el idealizar no es tanto el problema. Cada quien construye su idea de vivir como mejor le plazca. Si quieren llenarse de hijos, criarlos y adoctrinarlos religiosamente, no tiene por qué importarme, pero el problema aparece cuando quieren expandir sus creencias y supuestos “valores” al de al lado, y convertirlas en ley, castigar a quien piensa diferente.

## EL 67% DE LAS CHILENAS Y CHILENOS

está de acuerdo con el aborto terapéutico en caso de violación

#abortoterapéutico

haya un embarazo que pruebe que la mujer no es impura. Y si se embaraza, pobre de ella que aborte, porque está ocultando la evidencia de que “pecó”. En esos tiempos a nadie le importaba el feto, esto es algo contemporáneo.

Actualmente, los “pro-vida” se enorgullenecen de sí mismos con ese título, que suena atractivo, casi celestial. Para ellos, el ámbito biológico tiene supremacía a todas las demás áreas del ser humano: fecundación es igual a persona. Nada más, y de ahí no los sacamos. Para ellos nada puede superar a la sagrada de la vida.



Y así ha funcionado Chile... desde que la iglesia católica pisó esta tierra, se ha sentido con el derecho de meter sus narices en temas de ciencia, educación, política, familia, intimidad y sexualidad de las personas, en este caso, las mujeres. Las iglesias en Chile se basan en una escritura extremadamente machista y patriarcal, en la cual se señalan decenas de aberraciones en contra de la dignidad de la mujer.

O sea, para la religión católica el sexo no es inmoral únicamente si va asociado al fin reproductivo. ¿Qué me dice eso? Que ojalá

Hay movimientos ciudadanos que se oponen a las restricciones existentes y promueven talleres y difunden manuales para lograr “abortos seguros” hasta la cuarta semana de gestación, usando medicamentos, principalmente el Misoprostol o Misotrol. ¿Son realmente seguros estos métodos?

En general son seguros, cuando se usan como corresponde y teniendo algunas precauciones, ya que puede haber graves

consecuencias si no se chequean algunas condiciones de salud previo a su uso. De hecho, desde que se usa Misoprostol, cada vez se ven menos abortos del tipo mecánicos, como se veían antes, con palillos, soluciones salinas o jabonosas, etc. Felizmente nunca me tocó verlas, pasan a ser leyendas de hospital, ya que el Misoprostol disminuye enormemente el riesgo de tener un aborto séptico, cuadro clínico de mucha gravedad, con alta mortalidad. Al menos cuando se compara con los métodos de antaño.

Lo malo de este mercado negro es que quienes lo venden no me consta que sean matronas o médicos, y puede que pasen por alto recomendaciones básicas para que el uso del Misotrol sea seguro.

**Tanto la Organización de Naciones Unidas como otros organismos internacionales han llamado la atención al Gobierno de Chile sobre las altas tasas de abortos practicados en Chile en la clandestinidad, sin que el estado tome conciencia de su responsabilidad, proporcionando condiciones adecuadas para su realización.**

Sí, en lo personal me da vergüenza, y pena, rabia, no sé, impotencia de vivir en un país que no protege a sus mujeres y niñas. Un país que tiene tantas cosas buenas, que va creciendo a buena velocidad, con muchas oportunidades, tecnología, estabilidad, indicadores en salud... y quedemos atrás en estas cosas, que tocan y dañan tan profundamente.

Me hubiese gustado que los organismos internacionales no hubiesen esperado tanto, son muchos años de espera. Yo me pregunto, y desde el año 89, ¿cuántos bebés de mujeres violadas habrán nacido? ¿Cuánto daño emocional y social se ha producido? Niños con carencias afectivas, maltratados, mujeres condenadas a un destino que no han elegido. El daño es incuantificable.

**¿Hasta cuándo el Estado de Chile – supuestamente laico – continuará**

**refugiándose en mitos religiosos para hacer oídos sordos a las voces internacionales que le piden revisar su legislación respecto del aborto?**

Lo mismo me pregunto yo. Ahora vemos una luz, que está ardiendo; en todos los medios ha causado revuelo lo que la presidenta ha propuesto. Y si bien me gusta que se esté hablando del tema, me asusta... No, ¡estoy aterrada! De que no resulte, que gane el fundamentalismo religioso, los dogmas, la intransigencia, el legado de la dictadura, y perdamos el 70% de la sociedad chilena que estaría a favor de una ley como esta.



Espero que con esto, la gente se dé cuenta en adelante de que no da lo mismo por quien votemos. No da lo mismo votar por alguien que se autodenomina "Pro-vida", que por alguien que defiende la autonomía sexual y reproductiva de las mujeres. Hay muchos políticos que ponen la Biblia antes que las necesidades del pueblo. En este tipo de situaciones salen a la luz las consecuencias de las malas decisiones en política (MR).

# **La Primavera de Vivaldi Una oportunidad para el rescate de lo mejor del Chile Republicano**



**Fernando Muñoz P.**

Avalado por cerca del 60% de los académicos, el Prof. Ennio Vivaldi Véjar acaba de asumir la rectoría de la principal universidad chilena.

Vivaldi es Profesor Titular de la Facultad de Medicina, a la que ingresó en 1967 como alumno y en la que ha desarrollado una brillante carrera como docente de Neurofisiología y como investigador en fisiología del sueño, campo en el que es hoy un referente mundial.

Más allá de estos méritos, que el nuevo Rector comparte con muchos académicos de la Universidad de Chile, Vivaldi puede exhibir una trayectoria de compromiso probado con la universidad y con su servicio a la nación.

Formado en el Liceo N° 1, Enrique Molina Garmendia, de Concepción, se destacó como dirigente estudiantil en la época de la reforma universitaria, en la que jugó un rol destacado, coherente con la historia de las luchas estudiantiles en las que participaron antecesores ilustres del nuevo rector, como Eugenio González, quien en 1924 señalaba en la revista de la Federación de Estudiantes de Chile:

*“Es preciso reaccionar, es urgente. Alguna vez hay que terminar con las contemplaciones, las concesiones al ambiente y lo que llaman los lisiados del carácter, “buenas formas”. A las conciencias endurecidas por la hipocresía hay que llamar con los pies. Digamos nuestra palabra de verdad y sigamos adelante, sin mirar lo que produce atrás. Dar a cada cosa el nombre que le pertenece, quemar el decorado de la tragicomedia cotidiana, ser al fin la aterradora magnificencia de la verdad; he aquí lo que corresponde a los hombres, a los jóvenes sobre todo”*

Luego del golpe militar, Vivaldi se entregó de lleno a la tarea académica y fue precursor de las primeras organizaciones de académicos que buscaron con ahínco resistir para mantener pese a todo la llama de libertad a la que la universidad se había consagrado desde su fundación. Esta lucha se libraba en medio de la adversidad representada por las políticas dirigidas a cercenar de la Universidad

de Chile lo que, a juicio de la dictadura era sinónimo de peligro para el éxito del nuevo modelo de sociedad. De nuevo Vivaldi coincidía con la trayectoria su ya citado antecesor. En 1963, Eugenio González señalaba en su discurso al asumir la Rectoría de la Universidad: “*corresponde, pues, a la Universidad, poner en acción todos sus recursos docentes para atenuar al menos en la juventud de sus aulas las deformaciones espirituales que en ella produce el desenfreno utilitario y la mecanización técnica de la sociedad industrial, en su mezquina visión económica de la vida. Es decir, la Universidad debe esforzarse por cumplir cabalmente la misión humanista que le es propia*”

Así ha llegado Ennio Vivaldi a este cargo, combinando la excelencia de su formación en Chile y en la Universidad de Harvard, con su entrega decidida a salvaguardar la herencia de Bello y sus sucesores a través de su destacada participación en los cuerpos colegiados directivos de la Universidad. En cada una de las responsabilidades que ha asumido hasta ahora, su norte ha sido el mismo; devolver a la Universidad de Chile su razón de ser, su responsabilidad con las necesidades “*de Chile y de su pueblo*” en las palabras de Bello.

Con razón, el nuevo rector quiso resaltar esa misión superior en su discurso de instalación, cuando señaló que la pregunta atingente al futuro de la Universidad no es la de lo que esta espera ser sino la de lo que Chile espera que ella sea. Por algo la Universidad de Chile es la principal de las universidades del Estado de Chile. Ella no es una universidad más, destinada a competir en el “mercado” de la educación superior.

Esta es una síntesis, insuficiente, por cierto del significado de la instalación de Ennio Vivaldi como Rector de nuestra principal universidad. Su llegada representa el renacer de esperanzas que dormían, primero el sueño del temor y la represión, luego el de la aceptación como forma de sobrevida de las reglas impuestas por un modelo tecnocrático e insensible a la razón de ser de la universidad del estado, la institución formada para hacer de Chile una gran nación, respetada por su

compromiso con la democracia, con la libertad, con la justicia.

Ennio pertenece a una generación que tuvo grandes sueños y pagó caro por su compromiso con hacerlos realidad, una generación que pudo darse por satisfecha con la sobrevivencia, que se convirtió en un primer regalo del azar que no nos seleccionó para convertirnos en uno más de aquellos miles de mártires a los que rendimos homenaje cuando celebramos logros como el de esta nueva rectoría. Luego algunos pudimos desarrollarnos en lo profesional, en lo académico, en lo familiar, y vivimos cada uno de esos logros como nuevos regalos de la vida. Hoy, gracias a este logro, el de Ennio Vivaldi y el de la Universidad de Chile, podemos mirar de frente el futuro con el mismo optimismo de nuestra juventud.



La Universidad de Chile tiene de nuevo la oportunidad de ser consecuente con su razón de ser, una institución laica, pluralista, tolerante, diversa y al servicio del país que la creó. Como corresponde a su esencia, como lo necesita Chile, para educar como lo definió aquel gran Rector con el que iniciamos este documento: “*Porque educar será siempre suscitar en los seres humanos la revelación de lo mejor de ellos mismos por virtud de la incitación magistral, como en el diálogo socrático; la técnica no podrá reemplazar al espíritu en ninguna empresa del hombre, menos en la educación*” (Eugenio González, *Discurso al asumir la Rectoría, 1963*).

# **Discurso al asumir la Rectoría de la Universidad de Chile**



**Ennio Vivaldi**

La Universidad de Chile es una institución y es una comunidad. Es excepcional en generar un marcado sentido de pertenencia, tanto de que pertenecemos a ella, como de que ella nos pertenece. Muchos sentimos que nuestras vidas están indisolublemente ligadas a ella. Nuestra Universidad comienza a configurarse para algunos desde que se opta por postular a estudiar en ella.

Para los estudiantes de provincia, que para ingresar debimos dejar nuestra casa y nuestra ciudad natal, la configuración anticipatoria carece incluso de la materialidad de ver cotidianamente desde la ventanilla de un autobús, este edificio que la identifica y que ocupa toda una cuadra de la Alameda. Pertenezco a las generaciones que muy mayoritariamente provenían de un liceo, en mi caso el Liceo 1 de Concepción Enrique Molina Garmendia.

Desde que uno ingresa como estudiante a esta universidad, como es el caso de los alumnos aquí presentes, va poco a poco escuchando discursos felizmente monocordes con citas de Bello, con datos de Domeyko, Lastarria o Amanda Labarca. Se ingresa a una carrera y la historia de Universidad de Chile suele ser parte de los estudios mismos. A mi generación le correspondería ser estudiantes durante la Reforma Universitaria y en un momento de expectativas más amplias de nuevos proyectos de sociedad que habrían de crear formas inéditas de felicidad, adhesión y lealtad.

Vivimos después la pérdida de compañeros como Carlos Lorca y Jorge Klein, de profesores como Enrique Paris. Un dolor que está siempre presente y cuya memoria nos mueve permanentemente a proteger a los jóvenes. Vivimos la intervención de la Universidad, momento en el cual quizás se nos hizo más evidente cuánto la queríamos y cuánto la necesitábamos. Se nos cercenaron las sedes y se nos quitó el Instituto Pedagógico, pero no se nos cambió el nombre: Universidad de Chile. Aquí trabajamos día a día con nuestros co-investigadores, aprendimos de las generaciones anteriores y

compartimos con los nuevos contingentes de estudiantes. Por muy cotidiana que para nosotros haya llegado a ser esta Casa Central, la idea Universidad de Chile sigue casi tan inasible y desbordante, como cuando postulamos a estudiar en ella. Esa ambigüedad, sin embargo, parece paradójicamente incentivar afirmaciones categóricas, de certezas de cada cual acerca de la naturaleza y de nuestro vínculo con la Universidad de Chile: sentir que nuestras vidas están indisolublemente ligadas a ella.



Me corresponde hoy asumir la Rectoría de la Universidad de Chile. Me commueve la presencia espiritual en esta casa de quienes a través de la historia han ocupado este cargo. Agradezco a los Rectores que me antecedieron con quienes sostuve una valiosa interacción personal, los Rectores Víctor Pérez, Luis Riveros y Jaime Lavados.

Me acompañarán en la Prorrectoría el Profesor Sergio Jara; en la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, la Profesora Rosa Devés; en la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, el Profesor Enrique Manzur; en la Vicerrectoría de Investigación e Innovación, el Profesor Flavio Salazar; en la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, la Profesora Faride Zerán y en la nueva Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, el Profesor Juan Cortés.

Un propósito fundamental que nos anima es trabajar con la máxima coordinación y sinergia con nuestras estructuras institucionales:

Consejo Universitario, Senado Universitario y Consejo de Evaluación, así como las estructuras representativas del movimiento estudiantil y de los estamentos académico y funcionario.

Cito a Eugenio González al asumir la Rectoría en 1963: "*Otro deber, altamente significativo, que compete a la Universidad, es el de tomar como suyos los problemas de nuestro pueblo y proponer soluciones trascendentes. La Universidad es una institución nacional, es un órgano del estado. Por lo mismo, debe estar al margen de la política partidista, de las disensiones ideológicas y confesionales; pero por su condición de entidad moral, no puede estar al margen de los imperativos de la justicia que impulsan el progreso social*".

## Nuestra propuesta fundamental

Este afán permanente de la Universidad, puede encontrar contextos más o menos receptivos según circunstancias históricas. La propuesta fundamental de nuestra postulación a la Rectoría fue hacer posible el recuento de la Universidad con la tarea que la define desde su origen: construir y proyectar el espacio público de Chile.

Lo creímos factible porque veíamos un nuevo entorno, más reflexivo, mejor dispuesto a una evaluación crítica del presente, más convencido de que todos podemos y debemos asumir un rol en la toma de decisiones relevantes para nuestras vidas. A este entorno contribuían los debates suscitados por el movimiento estudiantil de 2011; la reciente instalación con importante respaldo popular de un gobierno que expresa la convicción de promover cambios significativos; y el reforzamiento en todos los partidos del espectro político y sectores de opinión de un genuino interés por los problemas del sector público y de la desigualdad social.

Hoy y siempre, esta Universidad cuyos académicos saben que su principal riqueza la constituye la coexistencia con quienes piensan diferente, debe llevar a los extramuros el pluralismo que la enorgullece. Si hay todavía en Chile un lugar en que jóvenes de muy distinto

origen, ideología o cosmovisión puedan conocerse, ese lugar es la fiesta mechona de la Universidad de Chile.

Queremos hoy participar en grandes proyectos de trascendencia nacional y acrecentar diálogos entre la universidad y el gobierno, el congreso nacional, diversas cosmovisiones y actores relevantes. Pensamos instalar una estructura en nuestro gobierno universitario que facilite interfaces con comisiones de la cámara y el senado, ministerios, grupos de estudio y otras estructuras sociales.

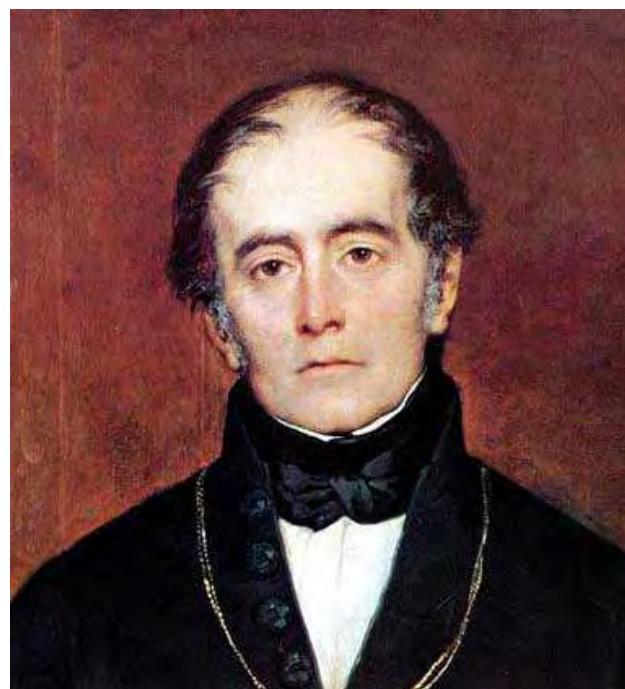
En educación queremos contribuir a la formación de pedagogos, labor que hemos mantenido gracias a la resiliencia heroica de nuestro Departamento de Estudios Pedagógicos; queremos contribuir a la reconstrucción de la educación pública en todos sus niveles desde el marco curricular hasta los contenidos y valores que articulan la nación: ciudadanía, democracia, convivencia, confianza, cohesión; y queremos profundizar la investigación en educación. Nos interesa contribuir a programa de acceso efectivo, incluyendo las vías de ingreso a la universidad.

Un curso no es un conjunto de estudiantes individuales, es una estructura de enriquecimiento recíproco. Es muy importante quiénes son, de donde provienen y cómo interactúan los jóvenes, pues es en esa interacción donde aprendemos a crear conocimiento, resolver problemas, aprender de los pares y generar liderazgo. Por otra parte, una buena educación pública de calidad es la única garantía de que la educación privada deba ofrecer distintivos que la justifiquen. La percepción de que sólo pagando se puede alcanzar una educación que posibilite el ingreso a las mejores universidades puede resultar en que Chile ofrezca al mundo un concepto inédito: "la educación privada obligatoria".

En salud nos interesa institucionalizar un gran programa de formación de especialistas en el contexto de una política de estado, como ocurre en todo el mundo. Hago notar, de paso, que no podría existir en Chile el sector privado de salud si no fuera por los especialistas que en su gran mayoría han sido formados por la

Universidad de Chile. Otra labor que nos interesa en este ámbito es utilizar la telemedicina para mejorar la atención médica en lugares apartados y apoyar el carácter formativo de los profesionales recién graduados para incentivar su opción por esos lugares.

Son múltiples los temas atingente al sector público donde podemos y queremos tener presencia institucional: sustentabilidad, agua, catástrofes, vivienda y espacio público, energía, redes fotónicas, políticas de género y los temas jurídicos como reforma procesal civil y la nueva constitución.



Andrés Bello

## ¿Qué quiere Chile con su Universidad?

La pregunta que parecería colegirse ahora es acerca de cómo generar proyectos y optar a recursos para implementar estas u otras propuestas, es decir, cómo llegar a ministerios y comisiones del congreso. Muy sinceramente, no creo que sea esa la pregunta fundamental. Pienso que la primera pregunta es otra: dado que nuestra Universidad es parte del Estado de Chile ¿Qué quiere hacer Chile con esta Universidad que le pertenece? ¿Para qué la quiere?

Por ejemplo: ¿Quiere que los jóvenes chilenos puedan estudiar gratis en ella o quiere

que la Universidad se financie en parte importante con el dinero que paguen sus estudiantes? La gratuidad de la educación superior marca la diferencia entre un joven que tiene una deuda pecuniaria con un banco y un joven que tiene una deuda emocional con un país. Cuando en la prensa leemos una noticia sobre el poco interés de egresados chilenos por llenar cupos en consultorios públicos y otra sobre el costo de los aranceles universitarios ¿no estarán las dos noticias de algún modo relacionadas? Es tal la importancia que esta Rectoría otorgará a la formación de una conciencia social en los estudiantes, que vamos a presentar al Consejo y Senado Universitario un proyecto de congelamiento de aranceles a partir del 2015, financiado con fondos centrales, como un gesto unilateral de compromiso con la gratuidad de la educación universitaria.



Juvenal Hernández

¿Qué quiere hacer Chile con esta Universidad que le pertenece? ¿Quiere que sus académicos talentosos deban vender servicios como principal forma de financiamiento o

quiere invitarlos a participar en proyectos de trascendencia nacional? La necesidad de autofinanciamiento ha sido nefasta para el espíritu de la Universidad. Dicho sea de paso, increíblemente se nos suele acusar de vender servicios. Eso significa ni más ni menos acusarnos de sobrevivir, de que en vez de morir o desnaturalizarnos, hayamos optado por y hayamos logrado subsistir.

El autofinanciamiento desvirtúa nuestro quehacer y, en la medida en que cada cual ha de solucionar sus problemas presupuestarios, nos transforma en un archipiélago ni siquiera de Facultades, sino más bien de centros de costo, donde fractalmente cada Facultad es un archipiélago de Departamentos. El autofinanciamiento no sólo genera desigualdades, ya que obviamente a las unidades más ligadas a procesos productivos les es más fácil obtener recursos, sino también, y peor aún, desincentiva la colaboración entre áreas temáticas.

A propósito, si bien es concebible proponer formas de redistribución presupuestaria, pienso que es mucho más importante fomentar, mediante grandes proyectos de trascendencia nacional, la participación colaborativa de académicos de las unidades con más experiencia en generar proyectos con las áreas menos favorecidas. En cualquier caso, a propósito de la desigualdad, quiero anunciar otra medida económica que enviaremos a discusión sobre tres cuestiones para ser implementadas a partir de 2015: política explícita de fijación de sueldos para los niveles directivos superiores; medidas para comenzar a revertir las desigualdades por factor género y medidas para comenzar a revertir las desigualdades entre académicos de distintas Facultades.

¿Qué quiere hacer Chile con esta Universidad que le pertenece? ¿Quiere que desarrolle las artes para contribuir a una construcción de nuestro tiempo? ¿Quiere una Universidad que asuma que basta el alto propósito de ser un país con inteligencia autónoma para incentivar el cultivo de las artes, las humanidades, las ciencias básicas y las ciencias sociales? ¿Quiere una Universidad que

valore el estudio de nuestra cultura y patrimonio nacional? ¿Que tenga una política de relaciones internacionales que nos otorgue un protagonismo en el mundo?

### Las otras tareas

En otro orden de cosas, la Universidad de Chile debe ofrecer opiniones frente a los problemas nacionales de su directa competencia, tales como la investigación científica y el sistema universitario. Nos interesa que el país promueva la investigación en ciencias sociales y humanidades así como la investigación tecnológica y biomédica traslacional. En cuanto a la organización de las universidades, en la medida en que creemos en un sistema universitario, no en un mercado universitario, somos solidarios, y nuestra historia así lo demuestra, con todas las demás universidades.

Es tan consustancial a la vida académica la colaboración recíproca, expresada, por ejemplo, en la complementariedad de técnicas entre laboratorios, en los seminarios para intercambio de ideas, en los proyectos conjuntos, que sería un despropósito que esa disposición no se viera reflejada en la interacción institucional. Pensamos además que tiene que haber un subsistema de universidades públicas del cual nosotros debemos ser parte muy activa y comprometida. Con estas universidades compartimos desde su origen el mismo acervo genético y, por lo tanto, las mismas funciones y destinos.

Otro gran objetivo que nos proponemos es la búsqueda de mecanismos de encuentro entre las autoridades del país, las autoridades universitarias y el movimiento estudiantil. Existe una energía potencial enorme en la creatividad y compromiso de los jóvenes. Es la responsabilidad de todos que ella se canalice constructivamente y no se disipe inútil o, aún peor, destrutivamente. Esperamos tener éxito en esta materia, que es central para la buena marcha de la universidad y de la sociedad. Quizás un *grafiti* que leí nos ayude a aproximarnos a los jóvenes. Decía: "¡Basta de hechos, queremos promesas!"

Nos preocupa la situación del debate público en Chile. Creemos que nuestra Universidad puede y debe contribuir a promover ese debate en extensión y en profundidad. Además de nuestra excelente radio, la Universidad debe contar con un canal de televisión y fortalecer otros medios de prensa y editoriales.

Un gran debate que requiere ser explicitado, y que subyace a tanta discusión política circundante, es el de los valores que la sociedad chilena hoy sustenta.



Eugenio González Rojas

Para abordar este tema, quisiera referirme coloquialmente una experiencia vivida en los años ochenta, cuando algunos académicos formamos un grupo para estudiar la sociobiología, una propuesta que era entonces objeto de debate en todo el mundo científico excepto Chile. Hicimos una presentación, inédita, y osada por su implicancia política, en la reunión anual de la Sociedad de Biología de Chile de 1986. A partir del tema del determinismo biológico quisimos contrastar, con sendas citas, las dos cosmovisiones en pugna. La que percibíamos como el nuevo sistema de valores que se imponía en Chile, y la de aquellos valores del Chile republicano que habíamos conocido.



La primera enfatizaba la competencia y la naturalidad de la exclusión. La otra, la solidaridad, la acción colectiva y la inclusión. La primera cita era de John D. Rockefeller: "*El crecimiento de una gran empresa es simplemente la supervivencia del más apto... es simplemente la realización de una ley de la naturaleza y una ley de Dios*". La otra cita proviene de un libro de Italo Calvino, "La Jornada de un Escrutador", cuyo protagonista es un intelectual comunista y se sitúa el día de un plebiscito ocurrido en 1954.

Su tarea es ser apoderado de mesa de votación en el Cottolengo, institución de la Iglesia Católica que ampara a personas con déficit intelectual. (Hay un pasaje en que Calvino se refiere a la humildad de los materiales electorales: " La democracia se presentaba a los ciudadanos bajo esta apariencia humilde, gris y desnuda... una revancha sobre los fascistas que habían creído poder despreciar a la democracia precisamente por esta sordidez externa, por esta humilde contabilidad, y habían mordido el polvo, mientras la democracia, con su desnudo ceremonial de pedazos de papel doblado como telegramas, de lápices confiados a manos callosas o inseguras, seguía su camino").

El objetivo del protagonista era impedir que condujeran a votar por un partido afín a personas sin discernimiento. Pero pronto, en

medio del Cottolengo, se haría inevitable la pregunta ¿dónde uno establece la línea que separa a quienes tienen y quienes no tienen derecho a voto? Dicho sea de paso, en ese 1986 cuando hacíamos esta presentación a la Sociedad de Biología, todos los chilenos, independientemente de nuestra capacidad intelectual, estábamos por debajo de esa línea.

### **Lo humano, hasta donde llega el amor**

Y la siguiente pregunta inevitable: ¿qué significa ser humano? El Escrutador encuentra la respuesta en una sala del Cottolengo reflexionando mientras mira a un padre que concurre a la visita dominical, se sienta al lado de su hijo interno, y comparte con él unas nueces que le ha traído. La conclusión del personaje de Calvino: "*Lo humano llega hasta donde llega el amor. No tiene otros límites fuera de los que nosotros le ponemos*". Esta conclusión nos parecía que podía responder a la frase de Rockefeller.

Quiero mediante esta cita sugerir que la discusión incluso de los temas políticos más contingentes, tales como las reformas educacional o tributaria, requieren para su cabal sentido que los chilenos podamos conversar, en el contexto del respeto y de la democracia, acerca de los cimientos éticos sobre los cuales queremos construir nuestra sociedad.

Como dice Humberto Maturana, el amor es el elemento constitutivo de lo humano.

Lo que nos constituye como humanos es descubrir cómo el otro es un genuino otro. Justamente este descubrimiento es central al debate político del momento. La reforma tributaria y la reforma educacional son justamente caminos para, finalmente, comenzar a ver como genuinos otros a enormes segmentos de la sociedad chilena que han existido semi-ocultos. La Universidad de Chile debe auto convocarse para contribuir a las discusiones conceptuales que el mundo político y social del país requiera.

Agradezco el apoyo recibido en nuestra postulación a Rectoría. Agradezco a mi familia y a los universitarios que se integraron al comando de la candidatura. A funcionarios y estudiantes que nos trasmitieron incommensurable alegría y afecto. ¿Cómo será esta Rectoría? ¿Por qué votó la comunidad académica como lo hizo? En una de las primeras clases a las que asistí en esta Universidad, Humberto Maturana decía que lo relevante en la percepción estaba en la estructura del observador más que en el objeto percibido.

Quizás la analogía de Calvino entre votos y telegramas es más bien una metáfora. Quisiéramos pensar que la respuesta a qué ocurrirá en estos cuatro años no está tanto en una candidatura o un programa, sino está en las razones que cada uno tuvo para apoyarla. No quiero decir razones personales o individuales, más bien pienso en la ligazón íntima de cada uno con nuestra Universidad. No enfatizo el individualismo, sino la intimidad, quisiera dar a esa la palabra la fuerza poética conque García Lorca dijera: "... la noche se puso íntima como una pequeña plaza".

Es desde ese sentido íntimo en que nos percibimos a nosotros mismos en nuestra vida académica que habrán deemerger formas de participación, de liderazgo, de cercanía entre autoridades y comunidades en la cotidianidad del quehacer universitario. La emoción íntima del joven que siente la textura de su primera publicación o de la alumna en práctica de derecho que recibe un ramo de flores de parte

de la familia a cuyo hijo defendió en la Corporación de Asistencia Judicial.

Neruda llegará a una cumbre literaria tras la búsqueda de lo denomina "la eterna veta insondable". A esa "eterna veta insondable" nos aproxima diciendo:

*"lo que en el agua es patria transparente,  
campana  
desde la nieve aislada hasta las olas  
sangrientas."*

A esa patria transparente está a su vez, indisolublemente ligada la Universidad de Chile



### EL PROFESOR ENNIO VIVALDI

é dico Cirujano de la niversidad de Chile, Profesor titular en el Programa de fisiología y fofísica del C de la acultad de e dicina. Referente mundial en la fisiología del ue o .

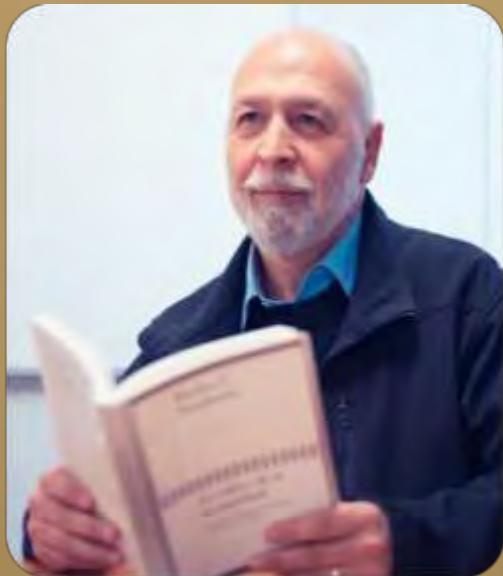
Comen ó su vida académica en el A y en la acultad de e dicina continuando su formación en fisiología del sue o y computación biomédica en la Escuela de edicina de la Universidad de Harvard y en el M.I.T.

Ha liderado proyectos nacionales e internacionales, desarrollados en laboratorios de Chile, Estados Unidos, Holanda, Italia, Argentina y Brasil.

Pionero en sistemas computari ados de etapificación de sue o , para fines e p erimentales y para el diagnóstico y tratamiento de los trastornos del sue o , así como aportes significativos en el área de regulación de sue o y conobiología.

ntrodujo en Chile la informática biomédica, la especialidad de edicina del ue o y la cronobiología aplicada a la la organi ación de turnos laborales.

## Savater: Lucidez y Compromiso



Rogelio Rodríguez

*Figurar* tiene, en el Diccionario de la Lengua Española que tengo a la vista (RAE, 2001), varias acepciones. La primera de ellas --“disponer, delinear y formar la figura de algo”-- es la que calza para comprender el título del último libro escrito por el pensador español Fernando Savater y que recién llega a nuestras librerías: *Figuraciones mías*, Editorial Ariel, Buenos Aires, 2013. Porque en sus páginas se agrupan artículos breves --seleccionados por él mismo de sus escritos en diversos periódicos y revistas-- sobre temáticas variopintas, todas interesantes, vigentes y estimulantes para la reflexión.

Vistazos lúcidos sobre aspectos de la realidad reflejados en unos trazos firmes, pero apremiantes, que nos descubren el hondo compromiso intelectual del autor con las cuestiones que dibuja.

Lo que lo convierte en un libro “de compa ía”, para ir saboreándolo de a poco. Cada uno de estos trazos trae sus quilates de valor y deja pensando... Es, pues, un libro para leerlo en el Metro (en las horas en que hay espacio para leer, por cierto, no cuando a uno lo opriñe la multitud por todos lados), en las salas de espera o en momentos antes de dormir.

El autor divide su libro en tres secciones, a las que titula Admiraciones, La dificultad de educar y Envueltos en la red. En la primera trata de escritores: Cioran, Emerson, Shakespeare, Bradbury, Orwell y otros. Redactadas en su estilo acostumbrado, es decir, ameno, cultamente sencillo, irónico casi siempre, a ratos irreverente, aptas entonces para todo público, estas páginas buscan --al decir del autor-- el elogio que él más agradece de sus lectores: “gracias a ti conocí a”.

En el mismo tono se escriben las dos partes siguientes, pero sobre temas de interés filosófico. En esto, Savater sigue este dictamen del pensador germano Odo Marquard que él cita: “*Los filósofos que solo escriben para filósofos profesionales actúan de un modo casi tan absurdo como actuaria un fabricante de calcetines que solo fabricase calcetines para fabricantes de calcetines*”.



En la segunda sección aborda diversos problemas que aquejan a nuestra cultura. Por ejemplo, el lamentable retroceso del humanismo en educación. Vivimos tiempos en que el principio de la *eficacia* parece impregnarlo todo como único criterio de valorización. Todo debe servir --y servir para rendir ganancias económicas. Lo que no es rápidamente rentable laboralmente se desecha como anticuado, como pérdida de tiempo, en fin, como asunto inútil y depreciado.

Tareas intelectuales sumamente provechosas para volvemos más integralmente humanos - como la filosofía, el arte, la literatura, la educación cívica, es decir, estudios humanistas en el sentido amplio del término - se van abandonando en los *curricula* escolares y académicos en beneficio de contenidos instrumentales y orientados principalmente al crecimiento económico.

Savater alerta contra los riesgos que acarrea para nuestro sistema democrático el estrechamiento de los espacios de enseñanza del pensar crítico, del pluralismo de perspectivas y el debate razonado, de la actitud

laicista que defiende a los pensantes frente a los creyentes, y de la necesaria formación ética y ciudadana que guíen hacia objetivos positivos de convivencia.

Se abren las puertas a los adoctrinamientos dogmáticos, a las persecuciones de ideas, al clericalismo invasivo y represor, a la violencia ideológica y religiosa fundamentalista, a los nacionalismos salvajes. Savater aboga, en estas páginas, por el cultivo de un talante escéptico y reflexivo, por la defensa de la democracia laica y por la lucha incansable en pos de la dignidad del ser humano.

En la tercera sección, nuestro filósofo se adentra en el intrincado y polémico terreno que bautiza como “deontología de la ciberseguridad”. La deontología son las normas de moral pública establecidas para las instituciones y las profesiones.

Entre los valores deontológicos que las instituciones deben defender en un Estado democrático hay dos relevantes y que a ratos entran en conflicto: la libertad y la seguridad de los ciudadanos.

El mundo del ciberespacio abre nuevas áreas de libertad, pero trae también inéditas amenazas para la seguridad: he ahí el problema.

Dice Savater que actualmente parece considerarse que perder libertad para ganar seguridad es algo que debe rechazarse por reaccionario.

Sin embargo, algunos de los mayores logros del progreso en las naciones democráticas han seguido precisamente ese camino: por ejemplo, los planes de seguridad social, la educación universal obligatoria, las leyes del tránsito, etc.

Escribe: “*Siempre que se discute sobre los excesos de vigilancia del gobierno sobre los ciudadanos sale a relucir el Gran Hermano descrito por George Orwell en su famosa distopía 1984.*

*Pero suele pasarse por alto que el control agobiante y obsesivo del Gran Hermano de Orwell se ejercía para impedir libertades democráticas de asociación, expresión y creencias, es decir, no para la seguridad de los ciudadanos sino para garantizar la del poder establecido sin oposición a su dictadura.*

*De momento, no parece que las muchas formas de cibervigilancia que padecemos en los*

*países democráticos (es evidente que el caso de China, Cuba, etc., es distinto) restrinjan las libertades cívicas fundamentales, sino que hasta ahora solo sirven --cuando sirven para algo-- para combatir delitos contra la propiedad intelectual, la pederastia y detectar redes terroristas (tarea, por cierto, en la que hasta ahora no puede decirse que hayan tenido siempre éxito)”.*

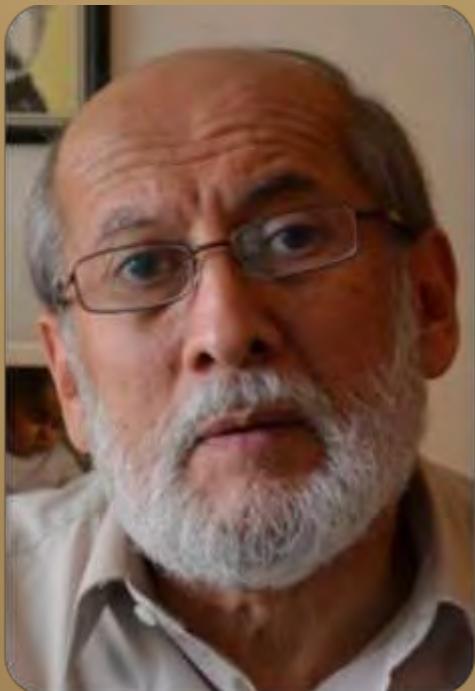
Aunque reconoce que no toda medida gubernamental tomada para controlar datos y comunicaciones en internet debe legitimarse ipso facto, Savater señala que debe protegerse la propiedad intelectual y sancionarse la piratería en la red, es decir, aboga por una política de cibervigilancia dotada de normas claras (legales y deontológicas) y acordada entre los Estados que comparten planteamientos democráticos semejantes.

Y respecto de que, a partir de las nuevas perspectivas abiertas por internet, se dice que hoy vivimos una era de realidad *virtual*, nuestro filósofo plantea que parece lícito concluir que esta situación no es una novedad tan grande:

“*Producir y habitar en lo virtual ha sido desde siempre lo característicamente humano: se llama creación intelectual y combina la imaginación con el pensamiento reflexivo”.*



# Giordano Bruno. El Caballero Andante de la Filosofía



Hermes H. Benítez

*“El gigante Giordano Bruno, frailote heroico y enorme, especie de Hércules intelectual, perenne luchador con monstruos...”* (José Ortega y Gasset: *En torno a Galileo*).

Como lo ha observado Paul-Henry Michel, Giordano Bruno comparte, como muchos otros grandes hombres del pasado, la extraña suerte de ser a la vez famoso y desconocido, renombrado y oscuro, y a pesar de que se ha escrito un considerable número de libros sobre su vida y obra, la mayoría de quienes han escuchado alguna vez su nombre, saben muy poco sobre él, aparte de que fue condenado por la Inquisición romana a morir en la hoguera.

Por cierto que esto no tiene nada de sorprendente, si se considera que Bruno ha sido víctima de una sistemática campaña de olvido, de una verdadera “conspiración del silencio”, montada y sostenida a lo largo de los siglos por aquellos mismos que lo hicieron quemar vivo en una plaza pública de Roma, llamada “*Campo dei fiori*”(Campo de las flores).

Pero, además, según observa Charles inger, “no es fácil trazar en detalle el progreso de la diseminación de las ideas de Bruno. Su vida fue oscura, la propagación de su pensamiento, furtiva, su influencia secreta, indirecta, y no reconocida. Sin embargo sus ideas aparecen donde menos se lo espera” (1).

Apenas una década después de la ejecución de Bruno, señalan los historiadores de la ideas rank y rit ie anuel: “...un español creó la figura del caballero andante Don Quijote, quien recorría el mundo en busca de rivales para derrotar en honor de su Dulcinea. Bruno, el monje disputador que vagó de un centro universitario a otro, retando a duelo a todos, a cualquiera que se atreviera a entrar en debate público con él, que tenía en la vergüenza y el ridículo el precio de la derrota. ... la Dulcinea de Bruno era *Sophía*, la diosa que anuncia la nueva ley moral para la humanidad en su libro *La Expulsión de la bestia triunfante*” (2).

En su *Dictionnaire Historique et Critique*, de 1695-1697, Pierre Bayle llamará a Giordano Bruno: “el caballero andante de la filosofía”, pero según McIntyre no habría sido

Bayle, sino un tal Leonardo Nicodemo (1683), el primero en describir a runo como “*jugando el papel de un caballero andante, aquí y allá, en diferentes universidades europeas, de Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza e Italia, con escudo colgante y lanza en ristre, retando a los aristotélicos a eruditos combates*” (3). Mientras que Boulting, en su antigua biografía de runo, escribe: “*Siempre un luchador, un valiente caballero andante de la verdad, fue tan impulsivo e imprudente como corajudo*” (4).

Es curioso que la caracterización hecha por Bayle, y otros antes y después de él, al parecer con fines fundamentalmente satíricos, pueda revelarse al examen, tan iluminadora y certera; como una verdadera clave para la comprensión de la personalidad, de las ideas y la azarosa pero altamente productiva vida de Bruno. Porque las similitudes y paralelismos existentes entre don Quijote y la personalidad y proyecto vital del visionario del Universo infinito, son francamente asombrosos.

Casi a simple vista pueden identificarse a lo menos seis importantes semejanzas entre ambos, las que, con la ayuda de algunos biógrafos y especialistas, solo indicaremos brevemente a continuación, como antípico de futuros desarrollos.

Lo primero en confrontarnos es la cuestión de la coincidencia histórico-temporal. *El Quijote* fue muy posiblemente concebido y escrito por don Miguel de Cervantes en su estadía en la Cárcel Real de Sevilla, en 1597, es decir, durante los últimos años de presidio y ejecución de Bruno (5). Este hecho no constituye, por cierto, un puro accidente o casualidad histórica, pues como observara Arnold Hauser: “*Hacia finales del siglo XV, y como síntoma de la restauración de las formas políticas autoritarias, de la decadencia de la democracia burguesa y del carácter cortesano que adopta progresivamente la cultura occidental, se echa de ver en Flandes e Italia, pero también en Francia y España, un nuevo entusiasmo por la vida heroica y una nueva moda de las novelas de caballería. Las formas de vida y las virtudes caballerescas son la figura idealizada en que reviste su ideología la nobleza, procedente en parte de las clases*

*inferiores, así como de la monarquía en camino hacia el absolutismo. Todavía Ignacio de Loyola se denomina a sí mismo “caballero de Cristo”, y organiza su Orden de acuerdo con el catálogo de las virtudes caballerescas*” (6).



Giordano Bruno

En segundo término, tanto la obra maestra de Cervantes, como la mayoría de los escritos de Bruno, están permeados de imágenes, símbolos y doctrinas herméticas. Nuestro compatriota, el filósofo José Echeverría (1913-1997), ha sacado a la luz estos antecedentes intelectuales en lo que a Cervantes se refiere, mientras que Frances Yates lo ha hecho respecto del pensamiento de Bruno (7).

A propósito de algunas de sus creencias centrales se pregunta esta última autora: “*¿Dónde puede encontrarse una combinación tal como la de tolerancia religiosa, conexión emocional con el pasado medieval, énfasis sobre las buenas obras por otros, y un imaginativo apego a la religión y el simbolismo de los egipcios? La única respuesta a esta pregunta en la que puedo pensar [responde ella] es, en la Masonería*” (8).

En tercer término, tanto Cervantes como Bruno absorbieron y elaboraron en sus respectivas obras casi idénticas influencias filosóficas humanistas y neoplatónicas, a través de la lectura y estudio de las escritos de Lorenzo Valla, Marsilio Ficino, Pico de la Mirandola, Pietro Pomponazzi, Bernardino Telesio, Erasmo de Rotterdam, y otros (9).

Por cierto, Cervantes no hizo estudios formales de literatura ni de filosofía, sin embargo, como lo ha observado Juan Cassou, “no era un hombre sin educación, y tuvo un más o menos directo acceso a las obras de Erasmo, Castiglione, León Hebreo, Juan de Valdés, y otros celebrados humanistas y neoplatónicos. Leyó él a los moralistas, y ciertamente al gran español, Séneca” (10).

En cuarto lugar, la personalidad de Bruno no puede caracterizarse sino como quijotesca, lo que se trasluce en numerosas declaraciones suyas y en distintos pasajes de su extensa y variada obra, tanto en prosa como en verso, por no decir nada de su conducta.



El proceso de Giordano Bruno. Relieve de bronce de Ettore Ferrari (1845-1929), Campo dei Fiori, Roma.

Quizás si uno de las expresiones escritas más notables de su quijotismo lo constituya su presentación ante: “El más e celente Vicecanciller de la Universidad de Oxford y sus célebres doctores y profesores”, que encabe a uno de sus escritos sobre mnemotecnia titulado: *Recens et completa arts memorandi explicatio trigintas sigillorum*, es decir, *Recente y completa Arte de la Memoria, con explicación de los treinta signos*, publicado en Inglaterra

circa 1583, donde con su característico y pomposo estilo, escribe Bruno:

“*Philoteus Jordanus Brunus Nolanis, doctor de la más obstrusa teología, profesor de la más pura y más inocua sabiduría, conocido en las mejores academias de Europa, y aprobado y honorablemente recibido filósofo, extraño en parte alguna, excepto entre los bárbaros e innobles; despertador de almas dormidas, domador de la presuntuosa y recalcitrante ignorancia, proclamador de una general filantropía , que no prefiere al italiano más que al bretón, al varón más que a la hembra, la cabeza mitrada más que a la coronada, al hombre en toga que al hombre armado, al hombre con caperuza más que al sin ella, sino a aquel que es el más pacífico, el más civilizado, el más leal, el más servicial; quien mira no la cabeza ungida, la frente con la señal de la cruz, las manos lavadas, el pene circuncidado (allí donde el hombre puede ser conocido por su apariencia), sino la cultura de la mente y del alma. Quien es odiado por los propagadores de tonterías y los hipócritas, pero es buscado por los honestos y los estudiados, y cuyo gesto aplaude el más noble...*” (11).

En quinto término, la vida y pensamiento de Bruno, están animados por un “proyecto heroico”, semejante al del *Caballero de la Triste Figura*. Sus combates intelectuales, en contra de sus enemigos aristotélicos, librados en las más importante universidades europeas de su tiempo, tienen el carácter de verdaderas luchas épicas.

Según lo expresara Juan Bautista Valle Arce: “*Lo heroico en la vida de don Quijote no son sus victorias, ya que no sufre más que derrotas, sino la fe en su misión. De allí que pueda considerarse a Bruno, así como a Don Quijote, como perteneciendo a la estirpe de los “derrotados triunfantes”, en la expresión del escritor y político chileno Volodia Teitelboim, entre los que incluye él, en nuestra América, a Bolívar, O’Higgins, Martí, el Che y, por cierto, a Allende”*.

Prosigue Valle-Arce: “[Esta] fe, pues, es lo que ha hecho de don Quijote un héroe. Y de esta manera concibe [él] un amor heroico

por la verdad. En este sentido el héroe manchego es como la encarnación literaria del tema filosófico de un gran tratado italiano que fue contemporáneo de su creador. Me refiero a la extraordinaria obra de Giordano Bruno, *Degli eroici furori* [De los heroicos furores] (1585). En su vivir diario don Quijote autoriza, defiende y da corporeidad al Ser, a la verdad y al bien. Y Giordano Bruno veía en este triple principio la sustancia infinita del mundo, lo que comienza a explicarnos cómo el heroico don Quijote sobrevivirá “per saecula saeculorum”. Vale decir, mientras haya seres que creen en la verdad y el bien. Por ello que desde este punto de mira, y solo desde este, se pueda decir que don Quijote de la Mancha es la cristalización literaria, no filosófica, de *Degli eroici furori*” (12).

Del mismo modo, revirtiendo la frase de Avalle-Arce, pudiera decirse que *Los heroicos furores* representarían una suerte de cristalización filosófico-literaria de *Don Quijote de la Mancha*.

En sexto lugar, tanto Bruno como don Quijote comparten una cierta “ética caballeresca”, que es esencialmente la misma, más allá del hecho de que en un caso esta se haya proyectado en una dirección intelectual pero llena de combates, y en el otro en las aventuras imaginarias de una vida romántica.

El siguiente pasaje de la segunda parte de *Don Quijote*, pone a la vista dos de los valores centrales de dicha ética: “*La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad así como por la honra se puede y debe aventurar la vida*” (13).

En cuanto a Bruno, pocos de sus escritos expresan mejor aquella ética, que un pasaje de una de sus últimas obras, titulada *De Monade*, escrita en 1591, es decir, un año antes de ser arrestado y juzgado por la Inquisición romana. Allí se contiene una premonición, un verdadero epitafio y una despedida: “*Mucho he luchado. Creí que sería capaz de salir vencedor... Y tanto el destino como la naturaleza reprimieron mi celo y mi fortaleza.*

*El mero hecho de haberlo intentado ya es algo, porque ahora veo que el conseguir alzarse con la victoria está en manos del destino. No obstante, había en mi algo que yo fui capaz de hacer y ningún siglo futuro negará que me pertenece, aquello de lo que un vencedor puede enorgullecerse: no haber temido morir, no haberme inclinado ante mi igual y haber preferido una muerte valerosa a una vida de sumisión*” (14).

#### Bibliografía.

1. Frank E. Manuel and Fritzie P. Manuel, Bruno, the Magus of Nola, en *Utopian Thought In The Western World*, págs. 239-240.
2. Charles Singer, *A Short History of Scientific Ideas*, New York: Oxford University Press, 1959, pág. 220.
3. Lewis McIntyre, *Giordano Bruno*, London: Macmillan, 1903, pág. 348.
4. William Boultling, *Giordano Bruno. His Life, Thought, and Martyrdom*, New York: Kegan Paul, Trench, Trubner & Co., s/f (circa 1914), pág. 44.
5. Martín de Riquer ha señalado que cuando Cervantes escribe (en el Prólogo de la Primera Parte de *El Quijote*), que este “fue engendrado en la cárcel, a lo que debe referirse es a su estadía por tres meses en la cárcel de Sevilla en 1597, donde pudo haber concebido su gran obra. Cf. Martín de Riquer, Cervantes y el «Quijote», *Don Quijote de la Mancha*, Edición del IV Centenario, Real Academia Española. Asociación de Academias de la Lengua Española, 2004, pág. L.
6. Arnold Hauser, *El Manierismo. La crisis del Renacimiento y los orígenes del arte moderno*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1965, págs. 341-342.
7. José Echeverría, *El Quijote como figura de la vida humana*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1965, pág. 20; Francis A. Yates, *Giordano Bruno and the Hermetic Tradition*, Chicago: The University of Chicago Press, 1991.
8. Francis Yates, Op. Cit, pág. 274
9. José Echeverría, Op. Cit, pág. 138.
10. Jean Cassou, An Introduction to Cervantes, *Cervantes Across The Centuries*, A Quatricentennial Volume Edited By Angel Flores and M. J. Bernadete, New York: The Dryden Press, 1947, pág. 7.
11. Texto citado y traducido de: Dorothea Singer, *Giordano Bruno. His life and Thought*, New York: Henry Schuman, 1950, págs. 34-35.
12. Juan Bautista Avalle-Arce, *Don Quijote como forma de vida*, España, Editorial Castalia, 1976, págs. 61-62.
13. Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, edición del IV Centenario, Capítulo LVIII, págs. 984-985.
14. Michael White, *Giordano Bruno, el hereje impenitente*, Barcelona, Javier Vergara Editor/Grupo Zeta, 2002, pág. 198.

---

**Hermes H. Benítez**, Talca, Chile, 1944. Fue ayudante de la cátedra de Introducción a la Filosofía del profesor y filósofo Juan Rivano, en su Licenciatura en Filosofía en la U. de Chile. En 1976, al irrumpir la dictadura debió emigrar a Canadá. En la *University of Alberta*, hizo sus estudios de Maestría en Filosofía y de Doctorado en Filosofía de la Educación. Es autor de los *Ensayos sobre ciencia y religión* y *Einstein y la Religión*. Actualmente escribe sobre el influjo que las creencias religiosas de Newton habrían ejercido sobre sus ideas científicas.

## Inauguran Biblioteca “Jorge Ibáñez Vergara”



*“La Biblioteca de ILAyRA “Jorge Ibáñez Vergara” será de beneficio para la comunidad no solo del sector norponiente de Santiago, sino que, además, de toda la comunidad laicista de Chile, de acuerdo al sueño de nuestro socio fundador, Jorge Ibáñez Vergara, y a quien le dedicamos este homenaje inaugurando esta aún modesta biblioteca en su honor”, afirmó el presidente de la Corporación por la Ilustración, el Laicismo y la Razón, Eulogio Baeza Gutiérrez.*

Más de una treintena de asistentes celebraron la inauguración de la biblioteca que tuvo lugar en la sede corporativa de ILAyRA, en Quinta Normal, el sábado 10 de mayo recién pasado, biblioteca que fue posible gracias a la donación y aportes anónimos de numerosas personas.

A la ceremonia, asistieron la viuda e hijos de Jorge Ibáñez Vergara, María Angélica Beltrami y Pablo Ibáñez Beltrami, quienes se mostraron agradecidos y emocionados por los recuerdos y homenaje Jorge Ibáñez Vergara, quien murió el 22 de enero de 2012, siendo

Ministro del Tribunal Calificador de Elecciones en ejercicio.

Fue diputado por Linares y ex Presidente de la Cámara de Diputados (1970-1971). También fue historiador y cuentista, con obras destacadas como Alta noche (1949) y otros sobre historia de Chile del siglo XIX, entre ellos “El Conde de Maule: don Nicolás de la Cruz ahamonde” (1997); “O’Higgins el libertador” (2001), este último publicado además en inglés y japonés, y “Pedro León Gallo” (2010).

La mayor parte de su producción literaria permanece inédita, siendo su primera publicación el relato “Vengativos”, editado en 1948. Fue, además, Director de Correos y Telégrafos y Presidente de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule.

También fue socio de la Sociedad de Escritores de Chile (SECH), consejero nacional de la Cruz Roja; consejero de la Sociedad de Consumo de Docencia y Administración Ltda., SOCONDA. Presidente del Comité de Facilitación del Transporte Aéreo, delegado del Gobierno ante el Tercer Congreso Latinoamericano de Turismo realizado en La Habana en el año 1957, presidente del Instituto O’Higginiano de Chile, y Secretario Ejecutivo y miembro fundador del Instituto Laico de Estudios Contemporáneos (ILEC).

*“Aprovechamos esta significativa ceremonia de inauguración de la biblioteca honor a mi padre, para donar 100 libros del ámbito laicista, y que estuvieron en la biblioteca personal de él hasta hoy. Vendrán más donaciones...” sostuvo Pablo Ibáñez.*





También asistió el ex Vicepresidente del Instituto Laico de Estudios Contemporáneos (ILEC), Américo del Río Vásquez, amigo personal de Jorge Ibáñez, y con quien trabajó arduamente por el laicismo en Chile y Latinoamérica cuando éste era Secretario Ejecutivo del ILEC.

*“Mi amigo Jorge fue el ideólogo, fundador y ejecutor del Instituto Laico. Veo que sus esfuerzos y frutos hoy se ven expresados en la Corporación ILAyRA”*, sostuvo Américo del Río.

Por su parte, el concejal de Quinta Normal, Pablo García Ramírez, quien también aceptó la invitación y estuvo presente en la ceremonia, se acercó al Presidente de ILAyRA y ofreció sus buenos oficios ante las autoridades locales para que esta biblioteca pueda seguir creciendo en el entorno de Quinta Normal.

*“Además, me interesa mucho ser parte de esta Corporación. Veo aquí un esfuerzo enorme de muchas personas de nobles principios y virtudes que se expresan en el reconocimiento que acabo de presenciar”*, afirmó el concejal.

La ceremonia fue precedida por una entretenida y amena tertulia sobre “La Experiencia de Vivir en un País Socialista”, a

cargo de Jaime Torreblanca Basualto, Ingeniero Civil, ex Subsecretario de Obras Públicas y quien vivió y trabajó en la ex Alemania Oriental o República Democrática Alemana antes de la caída del Muro de Berlín.

También contó con la destacada participación del músico y socio de ILAyRA, Marco Correa, quien entonó tres piezas de guitarra clásica.

Ya al final de la ceremonia, el Presidente de la Corporación procedió a regalar a los asistentes la primera obra impresa de ILAyRA, correspondiente a las conclusiones de las “PRIMERAS JORNADAS DE REFLEXIÓN ÉTICA”.

Dicha actividad fue realizada en la sede de ILAyRA en noviembre de 2013 e incluye la charla magistral dictada ese día por el Doctor en Filosofía, Miguel Da Costa Leiva. La obra fue diseñada y editada íntegramente por IAyRA, y la impresión de 160 ejemplares donada por el socio de la Corporación, Guillermo González.

Este libro-cuadernillo pasa a engrosar el material de la biblioteca de ILAyRA “Jorge Ibáñez Vergara” y da inicio a la línea editorial de la Corporación, cuyo contenido constituye un verdadero aporte para el desarrollo futuro del país en el ámbito de la ética y el laicismo.

La biblioteca de ILAyRA ya posee más de 1.500 ejemplares y pretende conservar la memoria histórica del laicismo en Chile. Además de la implementación de libros, la nueva biblioteca consideró el completo acondicionamiento de un espacio con la instalación de estanterías, un computador con internet, impresora, un rincón de lectura para novelas, sillas y mesas, proyecto que significó un considerable esfuerzo de muchos socios y personas amigas de la Corporación ILAyRA.

FUENTE: [www.ilayra.cl](http://www.ilayra.cl)

## **Coloquio “Libertad de Conciencia. Libertad para la Ciencia”**



Un coloquio sobre libertad de conciencia y libertad para la ciencia, se llevó a cabo en Villeneuve-d'Ascq (Francia) por iniciativa de la Federación del Libre Pensamiento (FNLP-Francia), la Federación de los Amigos de la Moral Laica (FAML-Bélgica), la Federación Humanista Europea (FHE) y la Asociación Internacional del Libre Pensamiento (AILP).

El coloquio contó con la colaboración de la Universidad de Lille 1, Consejo General del Nord, Radio Campus Lille, la Federación Nord del Libre Pensamiento, la Unión Racionalista, Ayuda Mutua y Solidaridad de los Libre Pensadores de Francia, la Universidad Libre de Bruselas, la Universidad de Mons, la Asociación de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona, la ciudad de Villeneuve-d'Ascq, y la Región Nord-Pas de Calais.

La Universidad Lille 1 de Ciencias y Tecnología, es una universidad pública fundada en el año 1562 por los españoles. Se hizo francesa en el 1667. Louis Pasteur fue su

primer decano de la Facultad de Ciencias en el 1854. Actualmente su sede se encuentra en la ciudad de Villeneuve-d'Ascq, siendo una de las universidades de ciencias más importantes de Francia.

Según el boletín de junio pasado de la AILP, los participantes en el coloquio “Libertad de conciencia, libertad para la Ciencia”, reunidos en la Universidad de Lille 1, los días 16 y 17 de mayo de 2014, hicieron constatación en cuanto a que la investigación científica se enfrenta a dificultades ligadas a las resistencias de oscurantismos religiosos tradicionales y a nuevos oscurantismos, que se manifiestan bajo la forma de un relativismo animado por actitudes ideológicas o por decisiones dogmáticas relativas al objeto de las investigaciones. Ello conduce a la destrucción violenta de experiencias científicas, al retroceso del progreso del conocimiento y al bloqueo de los proyectos de investigación.

Los participantes reafirmaron que la investigación científica está fundada en la duda y no podría prosperar bajo la presión de los que, científicos o no, pretenden poseer la verdad. La libertad de investigación debe ser preservada o conquistada en Europa. Subrayaron igualmente que las tutelas científicas, los gobiernos y las instancias supranacionales, lejos de proteger a los investigadores de la presión de los lobbies económicos y financieros, acentúan las incitaciones a someterse a lo mismos.

Las decisiones de salud pública y los debates éticos relativos a la aplicación de las tecnologías, los avances o las nuevas demandas sociales, deben obedecer al principio de laicidad, es decir, estar apartados de los lobbies religiosos y demás. Tales decisiones quedarían reducidas a la nada si el acceso a los cuidados no estuviera asegurado, por el hecho de la destrucción de los sistemas de seguridad social.

Finalmente, constatando que los retos de la investigación científica son a menudo tergiversados por los medios y poco comprendidos por el gran público, insistieron acerca de la crucial importancia de la enseñanza de las ciencias y la promoción de una verdadera cultura científica.

# Laicidad en América del Sur



**Jacques Lafouge**

En Europa, los franceses, sin hablar de los otros países europeos, contemplan la laicidad a través de su historia. Hoy en día, todas las orientaciones políticas – incluso las más alejadas de dicho principio – admiten que la laicidad está establecida en Francia y que, en cierto modo, forma parte de su historia, obviamente, cada quien la interpreta a su manera. No hay que olvidar que fueron necesarios tres intentos para que dicho concepto cobrara fuerza de creencia o de no creencia, y más aún, algunos se empeñan en sacarlo de su substancia, dado que, más allá de la libertad de creencia o de no creencia, muchas veces se olvida el artículo segundo de la ley de 1905: “La República no reconoce, no otorga salarios, no subvenciona culto alguno”.

La historia de América latina – enfocada a escala continental – es muy diferente a la de Europa. Esto explica que la marcha hacia la laicidad resulta contrastada en comparación con la historia de nuestro país.

En efecto, el encuentro entre Europa y América ha sido brutal.

El hecho es que los españoles y portugueses que desembarcaron en sus costas no tenían otra preocupación más que la de enriquecerse en poco tiempo. En su época, Bartolomé de las Casas había denunciado la brutalidad de los conquistadores, quienes diezmaron las poblaciones indígenas, en proporciones aterradoras. Simultáneamente llegaron muchos europeos de diversas creencias.

No obstante, los antiguos cultos autóctonos no desaparecieron; permanecieron mezclados con creencias africanas, dado que después de la masacre de los indígenas americanos, se recurrió a la esclavitud de los africanos. Desde entonces, se produjo un doble mestizaje: étnico por una parte y cultural por otra.

Por diversas razones se contempla en América un nuevo mundo, una tierra prometida y hasta se creyó vislumbrar los contornos del paraíso. ¿Se crearía un mundo nuevo, un mundo exento del mal? Especialmente los franciscanos, quisieron ver

allí la realización de su milenarismo. Ese sueño fue también el del fraile dominico De las Casas, y luego el de las misiones jesuitas y más tarde el de los teólogos de la liberación a quienes se sumaron los mesiánicos evangélicos. Todo ello con la esperanza de crear una cristiandad ideal.

En la época de la conquista, el hisopo se alió con el sable con eficacia y ferocidad. Este hecho sigue siendo válido hoy en día, puesto que – casi siempre – el clero ha acompañado a los dictadores.

En sus albores, la civilización sudamericana fue edificada en conformidad con el modelo del pensamiento único impuesto por la Iglesia católica española, la cual prometía el orden social y la vida eterna. Ello generó, durante más de tres siglos una lucha enconada por parte de los poderes coloniales hacia cualquier influencia exterior, considerada como funesta.

Cuando en el siglo XIX Colombia debatía sobre la separación de la Iglesia y del Estado, el clero calificaba como “pecado mortal” el hecho de pertenecer al partido liberal, partidario de la libertad de cultos. En el siglo XX un presidente colombiano tachaba al protestantismo de “enemigo de la nación”.

Así es que América del sur vio desarrollarse un cristianismo específico, el cual, mediante la imposición de un sistema de valores se convirtió en un componente esencial de la sociedad. Cuando las “teocracias coloniales” – según dice Guillermo Uribe – se convirtieron en Repúblicas independientes, ipso facto, el catolicismo se volvió religión de Estado.

Así es que Europa y Francia creyeron ver en América del sur un continente culturalmente próximo debido al idioma y a los sistemas sociales y religiosos creados a sus modelos. No es seguro, las sociedades sudamericanas tienen construcciones políticas sumamente genuinas. El papel desempeñado por los ejércitos no deja de extrañarnos. Al igual que la actuación del clero de todas obediencias, haciendo hincapié en la reciente irrupción de varias formas de protestantismo en la vida política.

El catolicismo se implantó paulatinamente en Europa y hubo que esperar siglos para que desaparecieran los “últimos reductos” de paganismo.

Los conquistadores europeos llegaron acompañados de sacerdotes, venidos a “e tirpar” la idolatría, valiéndose de cualquier medio para ese fin, incluso la incitación a la denuncia de los padres, por sus propios hijos.



La Inquisición o Santo Oficio, pronto se instaló en México, Lima y Cartagena de Indias. A pesar de limitar su competencia a casos de herejía, no tardó en interesarse en quienes seguían adorando secretamente a sus antiguos dioses, y luego a los judíos, protestantes y extranjeros, y especialmente a los marineros, sospechosos de ser protestantes, o de introducir libros prohibidos, sobre todo los libros de las Luces.

Al correr tantos riesgos, la Laicidad tuvo dificultad en manifestarse.

En cuanto a la separación de la Iglesia y el Estado, Guillermo Uribe afirma que Colombia se convirtió en un estado laico en 1863. No obstante, en los primeros años de vida republicana, tuvo 7 constituciones y 5 guerras civiles. La Constitución de 1886 y el Concordato de 1887 devolvieron a la Iglesia católica su supremacía religiosa y política. Este

hecho es aún más sorprendente porque fue allí en donde se tradujo al español por primera vez en América, en 1794, la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Paradójicamente, los nuevos estados creados a principios del siglo XIX no habían roto los lazos con el cristianismo introducido por los conquistadores. Esto se explica por el hecho de que la Iglesia administraba los servicios sociales, los hospitales, la enseñanza, el registro civil, etc. y que en el momento de la independencia, no existía una administración laica capaz de tomar el relevo.

Por otra parte, astutamente, muchas veces la Iglesia sostuvo los movimientos de independencia.

Por ejemplo, los dominicos dieron dinero a Simón Bolívar. Algunos sacerdotes fueron instigadores de las insurrecciones de Hidalgo, Morelos, Matamoros en México, Delgado y Arce, en Salvador. En Uruguay algunos franciscanos se aliaron con la francmasonería en contra de los conservadores.



Promulgación de la Constitución Mexicana de 1917

Al paso del tiempo, apareció la necesidad de estados laicos, en México con Benito Juárez, también en Guatemala, Colombia y Uruguay. Ello acarreó conflictos

mortaleros entre – por una parte los liberales, libre pensadores, racionalistas, anticlericales, partidarios de la libertad religiosa y de la separación de la Iglesia y el Estado – y por la otra parte, los conservadores defensores de las tradiciones y de los privilegios, partidarios del autoritarismo, quienes invocan el orden moral católico.

Sea lo que fuese, el estado constitucionalmente más laico es México.

La Constitución de 1917 es claramente anticlerical y separa la Iglesia del Estado. Además prohíbe a todas las organizaciones políticas, valerse de cualquier referencia religiosa. Con todo, la evolución reciente de la política de sus presidentes podría inducir a pensar en un recalentamiento de las relaciones entre el Estado y la Iglesia.

Resulta que actualmente más de la mitad de los países del continente ostentan a través de su constitución, una gran benevolencia hacia la Iglesia católica: Costa Rica, Paraguay, Perú, Panamá, Argentina, Guatemala, Salvador, Uruguay. Ello no excluye que los Estados de América central impidan el acceso a los cargos públicos a los ministros de cultos.

Puede constatarse así, debido a las diversas circunstancias históricas una profusión de situaciones peculiares. Por ejemplo, en Uruguay, la ocupación británica en 1807 permitió a los masones, generalmente católicos y a los protestantes y evangélicos, desarrollar rápidamente sus estructuras. De esta manera, logias masónicas, junto a civiles, iniciaban sacerdotes católicos, especialmente franciscanos. Ellas fueron las logias ‘Lautaro’.

En tiempos de la independencia de las colonias españolas, no existía en América del Sur, ningún pluralismo religioso y los nuevos estados se hallaban ante el siguiente dilema: ya fuese que el Estado se subordinaba a la Iglesia, o que a ésta última se le prohibiera toda clase de actividades políticas y temporales.

Hay que añadir que la iglesia se había alejado progresivamente de la realidad cotidiana de las poblaciones sometidas a la pobreza, a la exclusión y a una explotación cada vez más feroz.

Eso explica en buena parte, el éxito de las sectas protestantes y evangélicas que aportan nuevos ritos, algunos de los cuales recuerdan cultos antiguos que se creían casi desaparecidos. Por ciertos aspectos, podría considerarse que los cultos pentecostales evocan prácticas chamanistas o elementos venidos de África. El antiguo trasfondo indígena también se transluce en dichos ritos.

Además, dentro de las poblaciones existe una búsqueda de solidaridad laboral, en la vivienda, la salud, aspectos desatendidos por los poderes públicos y la Iglesia, en países donde los seguros sociales son casi inexistentes, y donde el desempleo casi no está indemnizado.

La solución – como pude constatarlo en el Ecuador – estriba entonces en la reciprocidad o la solidaridad de la familia o del grupo social, en la medida en que el Estado conocido como protector ha desaparecido, dejando lugar a una gran incertidumbre en cuanto al porvenir. La política planetaria ultra liberal acarreó simultáneamente enormes desnacionalizaciones y la manumisión del FMI y del Banco Mundial sobre la política de los estados y conllevó a un cuestionamiento de los derechos de los trabajadores y de sus adquisiciones sociales.

A eso, los evangélicos responden con una oferta de solidaridad y de paz interior, aunque aquello incluye un aspecto irracional. En efecto, al negar los problemas económicos y sociales, ellos sólo proponen soluciones individuales y espirituales: el hombre y la mujer son consideradas como víctimas que es preciso ayudar.

Plenamente conscientes de que la educación puede mejorar la suerte de las poblaciones, los gobiernos recurrieron recientemente a diversas sectas protestantes: metodistas, bautistas, presbiterianos, cuáqueros. Así fue como se crearon redes de escuelas primarias, colegios, escuelas normales, técnicas, teológicas.

Sobra precisar que ésta es la mejor manera de implantar el protestantismo en tierras donde el apostolado católico se iba agotando. El colombiano Molina declaraba: “la escolarización primaria es el segundo bautismo

del hombre”, más valdría que éste fuese de índole laica.

Así es que la promoción de una enseñanza no católica se ha convertido en un argumento de liberación.

Molina escribe: “*el ser humano es libre cuando tiene acceso a la controversia de ideas puesto, que puede defenderse contra las que son regresivas o alienantes*”. Sin embargo, hay que combatir la ignorancia. Falta determinar si el protestantismo es menos alienante que el catolicismo. Además, hay que anotar que va creciendo constantemente el número de agnósticos, ateos y sin religión inclusive aunque, en tiempos de dictadura, las distintas iglesias pudieron servir de refugio, al menos espiritual. En realidad, la colusión entre las Iglesias y el poder dictatorial queda aseverada.

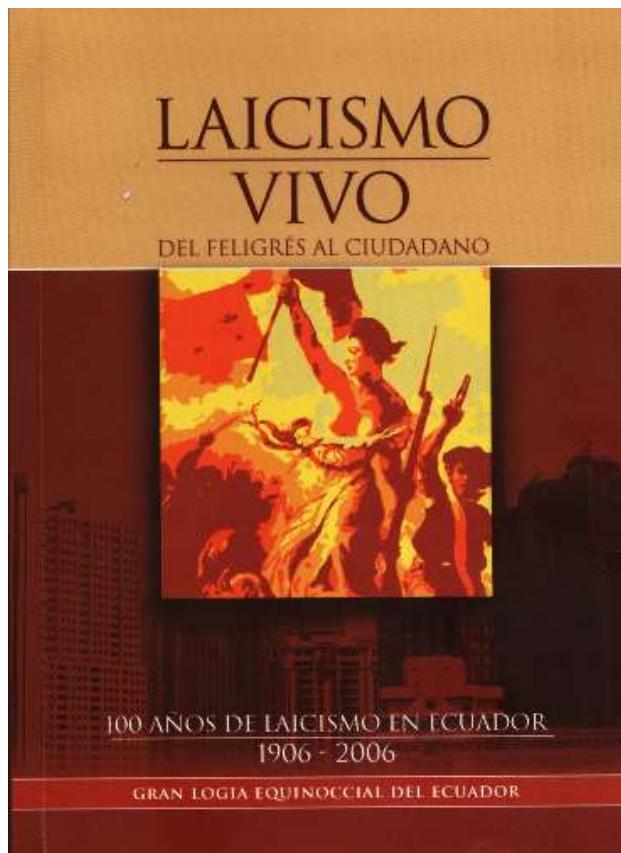
De hecho, de una creencia única, se ha ido hacia una creencia plural en la cual el ateísmo no está ausente.



No debe omitirse otro hecho: la ubicación social y el papel de las mujeres.

Como pude constatarlo, la mayoría de las veces, ellas tienen el papel de jefe de familia, puesto que muchos hombres huyen del hogar por falta de interés, a causa del alcoholismo o para escaparse hacia otras aventuras. Dentro de esas circunstancias, las mujeres cuestionan el papel subalterno y pasivo que la Iglesia católica les ha asignado. La brasilera vonne Guevara escribe: “ser mujer, en sí, es un mal”.

Al contrario, el protestantismo tiene una actitud muy distinta hacia las mujeres, reconociendo que ellas desempeñan un papel importante en el seno de la comunidad y pueden llegar a ser pastoras. Todo aquello va reforzado por la conducta de los hombres hacia ellas.



Sea como fuese, al igual que en Europa, debe señalarse una indiferencia cada vez más patente hacia la religión católica, extendida a las demás. Los distintos gobiernos sudamericanos han tenido que negociar con una Iglesia católica prepotente, establecida desde los comienzos de la colonización y tener en

cuenta las costumbres religiosas de las poblaciones, incluso si la práctica religiosa derivaba más de costumbres ancestrales que de una fe auténtica.

¿Entonces qué diríamos de la laicidad en América del sur actualmente? Dos tendencias parecen destacarse.

La primera ataÑe a los círculos ilustrados de la población. Existen asociaciones tan activas como multiformes que pregoman, ya sea la separación de las Iglesias y el Estado, ya sea el ateísmo.

Cuando en el 2011, la Federación Francesa de los Libres Pensadores organizó en Oslo el Congreso constitutivo de la Asociación Internacional de Libres Pensadores, estuvieron presentes algunos representantes de Chile y de Argentina. El año siguiente, en Mar del Plata, Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Ecuador, estuvieron representados por varias asociaciones. Representantes de numerosas naciones que no pudieron viajar por falta de recursos enviaron mensajes de apoyo, entre los cuales el más emblemático fue el de la nieta del gran revolucionario mejicano Emiliano Zapata.

La segunda tendencia, es más que todo, el propio hecho indígena.

Los indígenas se dieron cuenta de que los misioneros, mediante sus sermones y conversiones se esforzaban por aniquilar el antiguo fondo de creencias y costumbres locales. Varias conferencias internacionales congregando a diversos pueblos o naciones sudamericanas emitieron votos o reivindicaciones para que la espiritualidad indígena fuese respetada y que se devolviesen los objetos y el patrimonio religioso robado a sus dueños legítimos.

Se afirmó que las misiones religiosas impusieron criterios y esquemas ajenos a las sociedades indígenas dominadas, y que, bajo una apariencia religiosa, se escondía una explotación económica y humana de las sociedades aborígenes. Por ello solicitaron poner fin a toda actividad misionera. Dichas exigencias fueron formuladas acto seguido.

Aquellos movimientos de fondo han encontrado y encuentran aún su salida en la elaboración de Constituciones de corte

aparentemente laico. La última Constitución de la República de Ecuador afirma la laicidad del Estado aunque se refiere a Dios y a la Pachamama. Sobra precisar que las Iglesias combaten semejantes redacciones constitucionales y solicitan su modificación. Al igual en Europa, la instauración de la laicidad estatal tiene aún un largo camino por recorrer.



José Mujica, referente político laico en Sud América

En dichas condiciones, el Congreso de la Asociación Internacional de Libres Pensadores que tendrá lugar en Londres el 11 de agosto 2014, reviste gran importancia. Desde ahora se puede contar con la presencia de delegados de países sudamericanos, los cuales, a pesar de las dificultades económicas que les agobian, tanto como en Europa, tuvieron a bien manifestar su presencia para testimoniar de la vitalidad de un movimiento que se vuelve mundial. Por doquier, los Libres Pensadores se levantan para testimoniar la vitalidad de la acción emprendida.

¡Tendremos que estar presentes en Londres!

Saludos fraternales a todos los camaradas de América del Sur y del mundo entero. Agradecimientos a Guillermo Uribe cuyo pensamiento me confirmó e ilustró en muchos de mis enfoques sobre un continente poco conocido por los Europeos.

## URUGUAY, EL MAS LAICO

En abril pasado se conoció un estudio elaborado por el Centro de Investigaciones Pew Research, en que, más del 40 por ciento de la sociedad uruguaya, dice carecer de "afiliación religiosa", incluyendo en este grupo a los que se manifiestan ateos, agnósticos o simplemente no se identifican con ninguna creencia en particular.

Ese alto porcentaje que "no cree en nada" resulta muy llamativo si se lo compara con países como Perú, donde la población que no reconoce filiación religiosa representa solo un 3%, o más aún con Paraguay, con un 1,1%.

Detrás de Uruguay, aunque a casi 30 puntos de diferencia, se ubican Argentina, Venezuela y Chile con un 12,2%, un 10%, y un 8,6% respectivamente.

La contracara de este fenómeno, de acuerdo al mismo estudio, es que Uruguay posee el porcentaje más bajo de cristianos de América del Sur: un 57,9%. Aquí también Paraguay presenta el mayor contraste, al ser el país con más cantidad de cristianos de la región con 96,9%.

Pero el altísimo número de cristianos no es un fenómeno exclusivo de Paraguay. Por el contrario, se trata de la *regla* en nuestro subcontinente. En Perú los cristianos son el 95,5%, en Ecuador un 94,1%, en Bolivia un 93,9%, en Colombia un 92,5%, en Chile un 89,4%, Venezuela 89,3%, por nombrar los casos más relevantes.

De acuerdo con el profesor e investigador de la Universidad de Montevideo, Francisco O'Reilly, consultado por Sofía Benavides de la argentina Infobae ([www.infobae.com](http://www.infobae.com)), la cualidad laicista uruguaya se remonta a los comienzos de la historia del país, en los que la Iglesia no tuvo una injerencia fuerte en el poder, y al proceso de secularización emprendido por el presidente José Batlle y Ordóñez, y que ya lleva más de 100 años

## **La Laicidad Francesa en crisis**



**Francois Coll**

---

Licenciado en Ciencias Políticas y especializado en análisis del conflicto político, el autor de este ensayo, ha actualizado especialmente para Iniciativa Laicista, este texto que data en su página web de enero del presente año, bajo el título “La inquietud laica”

---

Las crisis económicas, independientemente de la interpretación que se haga de las mismas; sea en un sentido accidental, coyuntural o cíclico (desde el enfoque de la Escuela de Viena incluido el marxista, como disfuncionamiento del sistema capitalista), terminan siendo sinónimo de un mal profundo sin referencia alguna a la noción de mal como pecado, sino de un malestar generalizado casi al estilo freudiano descrito en su obra *Malestar de la civilización* donde se alude al mal como consecuencia de “la culpa”, pero donde se insinúa que este tiene algo que ver con los condicionamientos económicos.

Es curioso que, unos años más tarde, con el famoso crac del veintinueve, es decir la crisis económica que se alarga en los años 30, se concreten tales males en forma de una gran recesión cuyas características y consecuencias han pasado a la Historia bajo la expresión, de resonancia enfermiza, de *Gran Depresión*, o sea una patología.

Sugiere casi un análisis clínico de las crisis, como si de un virus se tratara, porque cuanto más moderna o avanzada se producen, más capacidad tienen de mutar. “La crisis”, en singular, ha demostrado capacidad de provocar otras crisis, de forma que hace ya cierto tiempo que se vienen oyendo voces que especifican que estamos ante “la crisis de las crisis”.

Que no se asuste el lector porque, evidentemente no se hace aquí una lectura clínica de la recesión convertida en un fenómeno “multi-crisis”, aunque sus consecuencias puedan generar patologías propias de la medicina como la depresión y sus consecuencias más graves, como el suicidio, que también han sido objeto de estudio (Freud, Durkheim) tanto en el campo de las ciencias “duras”, como en el de las más “blandas” (Ciencias Sociales) que no se diferencian por el

método sino por sus resultados. Se da la circunstancia que uno de los primeros economistas en hablar de crisis económica en el siglo XIX, Jean Clément Juglar, era también médico. Crisis, malestar, enfermedad o patología terminan confundiéndose.

En las antípodas de la interpretación científica, encontramos discursos de naturaleza supersticiosa y/o la creencia que dice que dichas crisis constituyen signos del fin de los tiempos, incluso del “juicio final”.ampoco parece sensato, aquí, analizar la crisis y sus consecuencias como de si un signo del Apocalipsis se tratara, sino que se entiende, en la reflexión que sigue, que hay una “hipertrofia de la crisis”, es decir, que todo ha entrado en crisis, incluida la idea, la teoría y la práctica de la laicidad.

Eso respondería, en parte, - independientemente de dónde, cómo y cuándo se origina la crisis (2007-2014), al llamado proceso de mundialización mediante el cual todo estaría interrelacionado, de modo que, por esta regla de la globalización, prácticamente todo acaba siendo alcanzado, o si se quiere ver de forma clínica, afectado por esta crisis de carácter contagioso. Hasta los conceptos manejados en las Ciencias Sociales, como veremos más adelante, incluida la laicidad, entran en crisis porque si ésta tiene carácter global, significa entonces que lo acapara todo y, por tanto, que todo está en crisis.

Introducir el tema que aquí interesa - la laicidad del Estado o la separación Iglesias-Estado que es lo mismo-, desde este enfoque que podríamos llamar “crisología” no es fortuito, pues se trata del contexto presente en el que cabe enmarcar cualquier estudio científico-social sea éste teórico o empírico, por lo que cualquier interesado por la cuestión de la separación Iglesias-Estado en la actualidad, se preguntará, si la muy francesa laicidad de la que es sinónimo, también está en crisis y, si así fuera, si se puede hablar de una crisis de la laicidad como consecuencia de la crisis global o, por el contrario, con autonomía, tal y como alude el título del artículo, como “laicidad en crisis”.

En cualquier de los dos casos, se mire como se mire, la laicidad en Francia como en otros países genera cierta inquietud no tanto porque haya una supuesta «vuelta de lo religioso» (presagiada por muchos intelectuales como André Malraux con su célebre frase «el siglo XXI será religioso o no será») que es lo primero que viene a la mente de los que entienden la laicidad en su sentido de laicismo beligerante como algo hostil a las religiones.



En este artículo, aunque no se vaya a tratar el tema de por sí, se entiende que si hay vuelta de lo religioso es perfectamente conciliable con la laicidad del Estado (francés) que es justamente la que posibilita dicha vuelta que otros llaman «recomposición de las creencias» y que subyace un proceso inverso al de la secularización (paradigma de la sociología de los años 80). Lo que aquí se quiere reseñar es que se tienden a deformar los mecanismos jurídico-políticos, los conceptos y las teorías allí donde, en gran medida, se acuñaron, es decir, en Francia.

No se quiere decir con ello que haya un «excepcionalismo francés» sobre esta cuestión porque otros países, como Estados Unidos de América han hecho que la laicidad sea una realidad pero “a su manera”, es decir, porque por otras vías. Los elementos de la laicidad aparecen, según modalidades diversas, en muchas sociedades y la emergencia de los principios fundamentales de la misma no siguen el mismo orden cronológico en todos los contextos nacionales.

En Francia la separación Iglesias-Estado es, en su inicio, anti-clerical y arranca con su revolución de 1789. Sin embargo, en Estados Unidos de América, la laicidad se piensa y se construye contra la corona de Inglaterra siendo un proceso paralelo a la construcción de los Estados Unidos en su forma primigenia (13 colonias). Por lo tanto, aunque se le puede otorgar protagonismo a Francia en materia de laicidad y que es objeto de esta reflexión, la existencia de otros modelos, como el norteamericano conduce a hablar de laicidades en plural.

### Francia en crisis dentro de una Europa en crisis

En el ámbito de la acción política, en concreto, la de los gobiernos de los Estados democráticos, la ineptitud frente a las crisis - a menudo equiparable con la “(in)gobernabilidad” -, viene siendo y es también sinónimo de crisis, de manera que requiere una reflexión profunda sobre el devenir de la política democrática. De hecho, genera cierta preocupación frente a las voces demagógicas que se multiplican por el mismo “efecto crisis”. La mayoría de los gobiernos están condicionados por esta variable, de modo que la permanencia en la gobernación depende en gran parte de ello.

Ha quedado demostrado que cualquier gobierno democrático puede caer por su forma de posicionarse ante las cuestiones enunciadas anteriormente, es decir, su gestión de la crisis: desde el socialista español, José Luis Rodríguez Zapatero al conservador francés, Nicolas Sarkozy y, el “mal-gobierno” termina siendo una mala gestión de la crisis, lo que no quiere decir que sean malos políticos.

Probablemente los que se han presentado, después, como “mejores”, caigan por “efecto dominó” a menos que se deforme la realidad anunciando recuperación cuando no la hay, se intente cubrir con coronaciones o se utilice el discurso populista y extremista – aquel que pone en cuestión las reglas del juego democrático y que triunfó en más de una ocasión en el “corto siglo XX” (Hobsbawm) durante el periodo de entre-guerras- y se vuelva a caer en la tentación autoritaria y/o totalitaria que los Antiguos llamaban tiranía.

Gestionar la crisis y sus efectos es, sin lugar a dudas, una urgencia, pero preservar la democracia y sus reglas es la prioridad al estilo del imperativo categórico kantiano o sea un mandamiento de la modernidad. Lo advertía el sociólogo francés Edgar Morin tras el fallecimiento de Stéphane Hessel, padre de la muy reciente “indignación”, hace un año en una entrevista dada al rotativo Le Monde: «Resistamos a la tentación reaccionaria»

Mucho de todo lo que se ha expuesto anteriormente está sucediendo en Francia, la conocida patria de los Derechos Humanos por antonomasia. Democracia que suele presentarse por su ejemplaridad y excelencia no solo en lo cultural, sino también en lo político y social, y que está siendo afectada por este fenómeno tentacular llamado crisis. El cual, por ser tal, ha sumido a la sociedad francesa en una gran desconfianza hacia sus representantes y su propio sistema político, lo cual, se refleja, no solo en los más recientes estudios de opinión, sino también en los resultados de las últimas elecciones al Parlamento Europeo que han favorecido, como era de prever en tiempos de crisis a muchos que sostienen un discurso anti-sistema dentro del propio sistema: antieuropeo, anti-



republicano, anti-liberal, anti-democrático, anti-fraternal, anti-laico y, por consiguiente, anti-francés.

El ejemplo lo encontramos en la Francia que propone la señora Marine Le Pen, actual dirigente del Frente Nacional (partido de la extrema-derecha) que va en el sentido opuesto al que siempre o casi siempre, siguió la República francesa: el de la libertad, igualdad, fraternidad y, por extensión laicidad (los pilares sobre los cuales se fundamenta la República francesa siempre que ha sido una democracia desde su Revolución de 1789).

Así pues, parece ser que corren malos tiempos para la *République*, de suerte que los (con)sagrados principios republicanos no gozan de buena salud y están, en buena medida amenazados ellos también por este mal. Si se habla de crisis republicana implica intrínsecamente una crisis de la laicidad.

La crisis y los efectos de la misma son ya un hecho innegable en la Francia actual como en otros países de la UE: es un problema, pero la fobia a lo e tranjero o “la enofobia”, no es la solución sino un agravante y peor aún si se utilizan los conceptos como el de laicidad con fines electorales ultraderechistas desviando la misma de su sentido original.

Éste el de la ley de 1905 de separación de las Iglesias y del Estado todavía vigente a día de hoy y sus prolongamientos legislativos (ley de 1959 sobre enseñanza, de 2004 sobre los signos religiosos en el espacio público y de 2010 sobre el velo integral).

La falsificación del sentido de la laicidad en Francia denunciada desde ya hace algún tiempo tanto por políticos (Valls, 2005) como académicos (Baubérot, 2012) es un mal que habría que contener so pena que se agrave este malestar generalizado que inquieta porque pone en peligro las instituciones, las reglas del juego, en suma: el sistema político. La democracia es un régimen con reglas ciertas a pesar de sus resultados inciertos.

Esta parece ser una de las ideas principales del animado polémico debate laico francés que se reflejó durante el IV Encuentro que organizó, a principios de este año, el *Comité Laïcité République*: una jornada que

reunió un grupo de expertos e interesados entre los cuales destacó la presencia y ponencia de Manuel Valls, actual Primer Ministro de la Presidencia Hollande que evidenció que la defensa de la laicidad como fundamento de la República no es un discurso de la extrema-derecha que lo deforma sino patrimonio de la República.

Se expuso y reiteró de forma harto clara lo que es y lo que no es laicidad, debido a las deformaciones conceptuales, teóricas incluso históricas sobre la cuestión contenidas en el discurso islamofóbico que recorre Francia y toda Europa con resonancias en los años 30 de Europa y que constituye una seria inquietud, de ahí que, por los tiempos de crisis que atravesamos, es necesario reafirmar la verdad histórica y la rigurosidad de los conceptos. Tarea harto complicada pero necesaria que se llevó a cabo durante esta jornada y cuyos argumentos, o por lo menos algunos de ellos, se exponen aquí además de la opinión del autor.



IV Encuentro sobre Derechos y Deberes Republicanos

### La laicidad: un derecho y un deber

Con un título sugerente -“Derechos y deberes republicanos” (*Droits et devoirs républicains*) arrancaba una de las jornadas sobre la laicidad, en París, que organiza regularmente el citado comité en un marco “privilegiado” - si se puede seguir hablando de privilegios en Francia tras la abolición de los

mismos en 1789 - ya que tenía lugar en una de las sedes de la Asamblea Nacional francesa.

Con dicho título se puso énfasis en la disyuntiva entre derechos y deberes que, a menudo, como el bifronte Jano, presenta dos caras en la misma moneda, interesante objeto de reflexión en el campo teórico de la Ciencia Política contemporánea. Tiene muchas resonancias, incluso literarias, entre las cuales se halla aquella frase del escritor francés, René de Chateaubriand, que decía que es el deber el que crea el derecho y no el derecho el que crea el deber, “*C'est le devoir qui crée le droit et non le droit qui crée le devoir*”.

Complejo debate propio de la teoría política que se puede simplificar afirmando que los deberes y derechos siempre van juntos, formando una unidad aunque sus contenidos sean diferentes. Si a este debate se le añade el adjetivo “republicano” en su dimensión laica (si es que cabe otra), entonces lo afirmado anteriormente cobra fuerza.

La laicidad, ¿es un derecho, un deber, las dos cosas o ninguna de ellas? En este asunto de la separación Iglesias-Estado, es decir, de la laicidad de los Estados, esta es la que posibilita y garantiza la libertad de conciencia, o sea el derecho, como reza el primer artículo de la histórica ley de 1905.



Catherine Kintzler

Visto así, pues, se puede considerar que la laicidad es el principio primero o el (pre)dispositivo (jurídico), un **derecho**, que posibilita el marco de convivencia de libertad(es) que constituye la laicidad del

Estado de forma que implica el **deber** de respetarla; de lo contrario, se vulneran derechos y libertades. Así es como lo explica la filósofa francesa Catherine Kintzler, como una condición, y que significa que si, como constatamos, las religiones y las democracias están condenadas a convivir, entonces tiene que haber, como estipulaba Thomas Jefferson, un “muro” que los separe.

De ahí que la separación Iglesias-Estado, es decir, la laicidad sea un “imperativo democrático” en el sentido e puesto por Jean Jaurès, padre del socialismo francés, al equiparar laicidad con democracia en su discurso de Castres de 1904 cuando afirmó que laicidad y democracia son dos términos idénticos «*Démocratie et laïcité sont deux termes identiques*». Si la laicidad es un mandato en una democracia, entonces se convierte en un deber para la salvaguarda de la misma, de los derechos y las libertades.

En consecuencia, la laicidad es **derecho** y **deber** en la República francesa; de ahí que se considere que la llamada “trilogía republicana *Liberté, Égalité, Fraternité*” no se entienda sin la laicidad.

### Problemas entorno al concepto de laicidad.

En qué consiste este derecho y deber llamado “laïcité”? Martine Cerf, una de las ponentes del coloquio y conocida experta francesa en cuestiones de separación Iglesias-Estado por su larga trayectoria literaria, en concreto su famoso *Diccionario de la laicidad*, corroboró una de sus tesis que refleja el título de uno de sus libros más recientes: «*Ma liberté; c'est la laïcité*» (Cerf, 2012). La laicidad como garantía de la libertad, por tanto derecho y deber. Su ponencia giró en torno al concepto analítico de la laicidad del Estado, que es aquel marco de convivencia donde la neutralidad, el no reconocimiento de una religión de Estado (oficial) y la separación entre Iglesias y Estado se convierten en los requisitos fundamentales para garantizar la libertad de conciencia y la igualdad.

Completó su ponencia en clave comparativista dejando en el aire un estudio

digno de una investigación y que consiste en observar que en la misma Unión Europea, muchos son los Estados donde la laicidad o separación Iglesias-Estado es más nominal que real (Portugal, Italia, España) por los motivos que sean, pero que denota un déficit laico-democrático.

Existen numerosos debates teóricos e históricos sobre la laicidad del Estado, su alcance, su significado exacto, sus concomitancias, derivaciones y deformaciones. Suele ocurrir con los conceptos cuando se alargan un poco en la Historia. El debate es internacional: desde el que compara Francia con Estados Unidos de América, hasta las lecturas anti-clericales algo decimonónicas y alejadas de la realidad que hacen, por ejemplo, algunos españoles cuando equiparan la laicidad francesa con la republicana que se dio en España entre 1931 y 1936 la cual es, según algunos historiadores, pieza clave para entender como una “cruada” (católica) la sublevación de los militares contra la legalidad del sistema político republicano, y que condujo a una Guerra Civil desastrosa y a casi cuarenta años de totalitarismo franquista.

Sobre la comparación entre la laicidad francesa de 1905 y la española republicana existen estudios que demuestran que, aunque la española era de inspiración francesa, su modo de proceder fue muy distinto, incluso algunos autores señalan que su espíritu y finalidad también lo fueron. Pero sí son comparables los procesos históricos de separación emprendidos a finales de siglo XIX y principios del XX en Francia con el advenimiento de la Tercera República, con la Primera República portuguesa y la Segunda española.

La laicidad francesa también es objeto de debate en su propio territorio donde existen muchos puntos de vista. Se habla a menudo de laicidad atendiendo a adjetivos como cuando se alude a la laicidad positiva o negativa. Se estudia también desde el enfoque de la “laicidad del reconocimiento”, o en la perspectiva de una laicidad de colaboración-cooperación, aplicado en algunos países europeos como Alemania, que no es laicidad *sensu stricto* sino un sistema de relación

Iglesias-Estado pro-confesional sin ser confesional. Aquí es donde cabría meter el caso español y los demás Estados que constituyen casos en donde se privilegia a las Iglesias, en este caso la católica, debido a su tradición nacional. Pero la laicidad no entiende mucho de tradiciones y menos de privilegios.

En Francia, es el criterio de 1905 y de las leyes más actuales (cuyo trasfondo es idéntico) el que hay que retener y que consiste en separar lo religioso del ámbito público empezando por la desinstitucionalización de lo religioso a la privatización del mismo (Kintzler, 2004). No es compartido por todos los teóricos: Jean Baubérot, experto en el tema dice que las últimas leyes se apartan un poco del espíritu de la ley de 1905. En cuanto a Guy Haarsher, contempla un principio de laicidad muy amplio en el cual cabrían casi todos los Estados de la actual UE.

Respecto a los políticos, la izquierda francesa permanece muy fiel a la separación Iglesias-Estado. La derecha también lo fue hasta la llegada de Nicolas Sarkozy. En cuanto a la extrema-derecha, además de ser un peligro en sí, se ha convertido en un peligro para la laicidad. Respecto a los tribunales, se mantienen fieles al criterio separador. Las sentencias dictadas recientemente lo han demostrado (*Caso Baby Loup*).



Jean Baubérot

## El presente laico francés o la laicidad en crisis

El contexto ha cambiado, naturalmente, pero el objetivo que consiste en separar y, por tanto, hacer que la política sea autónoma, es el mismo. Todo lo demás, como el concepto de laicidad positiva, laicidad abierta, «nueva laicidad» o incluso «la laicidad del reconocimiento» son formas de desviar la laicidad de su sentido legislativo y constitucional.

La laicidad abierta o positiva fue un tema de importancia para el expresidente francés Nicolas Sarkozy. Su defensa de este tipo de laicidad adjetivada ha sido interpretada como una voluntad de refundar la República sobre unas supuestas raíces cristianas y volver hacer de Francia la hija primogénita de la Iglesia católica. Jean Baubérot denunció este discurso político en un libro tachándola de «laicidad falsificada» (*La laïcité falsifiée*). El actual Primer ministro francés ya lo había denunciado anteriormente cuando todavía no era ministro como inquietud del socialismo francés.

Esta deriva de las falsas laicidades se agrava más aún cuando se convierte en la piedra angular de la extrema derecha para fomentar un debate identitario en el contexto de crisis al designar un enemigo: el Islam. Al respecto, Martine Cerf, habló de «laicidad vergonzante» –“*la laïcité honteuse*”. En realidad, lo vergonzoso del asunto es que Marine Le Pen que, naturalmente, no se defiende aquí por ser indefendible, no es la primera en instrumentalizar, deformar o atacar la verdadera laicidad.

El debate identitario francés corrió a cargo del expresidente Sarkozy, de modo que el lector sacará sus propias conclusiones. Tampoco inventó nada nuevo en la Historia este señor, ya que buscar enemigos, en este caso los extranjeros, en razón de su color de piel o religión, para explicar los malos resultados en el ejercicio del gobierno o para ganar elecciones la practicaron los fascistas y, en el fondo, no tiene fecha de nacimiento, pues

las raíces de la xenofobia se encuentran en nuestra hominización.

En el caso francés, la lucha contra el Islam es anterior a la crisis. La practicó en su día el mismo creador del partido de la extrema derecha (Frente Nacional), padre de la actual dirigente. Es un fenómeno inquietante y un peligro constante tanto para la democracia como para la laicidad.

Se puede concluir parcialmente que hay crisis de la laicidad independientemente de la crisis económica aunque esta, ciertamente, sea la ocasión ideal para agravar esta supuesta crisis de la teoría y práctica de la laicidad, de ahí que se haya hecho mención al principio del artículo, a una cierta «hipertrofia» de la crisis en términos generales porque afecta también el tema aquí tratado.



## Paradigma laico

Cuando el filósofo y científico Thomas Kuhn hablaba de crisis de paradigmas se refería a algo muy concreto: los cambios drásticos en el consenso científico. El uso más común de paradigma implica el concepto de cosmovisión. Pero su etimología alude a un patrón, un modelo “para”, y en el lenguaje común ha pasado a significar lo que aquí entendemos por paradigma, a saber, un modelo a seguir.

En este último sentido, otorgarle a Francia el honor de ser el ejemplo a seguir en

términos de laicidad del Estado no es ninguna excentricidad. La laicidad es muy francesa, al igual que el parlamentarismo es muy inglés. Igual podríamos decir que el presidencialismo es americano y el nacionalcatolicismo muy español. Por tanto, cuando se habla de laicidad como paradigma, no es extraño encontrar referencias a Francia.

Robert Badinter, Ministro de justicia bajo la primera Presidencia Mitterrand, como ponente durante la jornada, aludió indirectamente a esta idea cuando se refirió a la laicidad francesa como la **concepción única de laicidad** («*la conception unique et rassembleuse de la laïcité*»).

El que fue Ministro de justicia bajo la primera Presidencia Mitterrand hizo, naturalmente, mención al modelo de separación norteamericano, pero señalando que este y el francés son dos cosas diferentes; de ahí que cuando se habla de separación Iglesias-Estado en Norteamérica, se haga en términos de *secularism* o de «*Wall of separation*» (Thomas Jefferson) y no de laicidad, ya que ni siquiera existe la palabra en inglés.



Manuel Valls

En cierto modo, señaló que «*la sociedad francesa está presenciando corrientes que ya no tienen el mismo fervor republicano (laico) que antaño*» aludiendo así a una inquietud laica puesto que existen ataques por muchos flancos y que la lucha laica es perpetua.

El reciente conflicto político entorno a la guardería *Baby-loup* sobre el uso del velo ha

demostrado que los tribunales franceses piensan y dictan sentencia teniendo siempre en cuenta la separación, lo cual es buena señal a pesar de las duras críticas que han recibido todos aquellos que han defendido la sentencia y el criterio de la Corte de Casación francesa.

Lo cierto es que el ex-ministro insinuó en que hay que seguir siendo estrictos sobre estas cuestiones que se resumen a la defensa de la causa laica. Se trate de un velo o de un crucifijo, Francia sigue fiel a su criterio separador.

### Inquietudes multinivel

Se evocaron otras preocupaciones como las que conciernen la posición del Tribunal Europeo de Derechos Humanos que parece no estar guiado, al menos en este momento, por el principio de separación al estilo francés, sino por el de las libertades de las religiones o “libertad religiosa”, que es lo mismo y que es muy diferente al de libertad de conciencia.

Lo cierto es que el modelo de laicidad francés presentado, a veces, como un paradigma no está siendo compartido en el seno de la Unión Europea –que es el marco supranacional en el que convivimos– y, por lo tanto, se expresó cierta inquietud durante el coloquio no sólo a nivel nacional (francés) sino también europeo.

Ante estas inquietudes internas y externas, la laicidad requiere ser defendida y por tanto sigue siendo una misión, una lucha, un combate, como reiteró Jean Glavany, diputado socialista y autor del libro en el que expone su tesis según la cual la laicidad es una misión de paz y, como consecuencia de ello, se convierte en un deber de cualquier ciudadano.

A ello hizo también referencia el franco-catalán Manuel Valls, actual Primer Ministro, cuya intervención fue significativa porque demuestra que, ante los conflictos políticos de características político-religiosos y la confusión e incertidumbre que generan, la política es el instrumento legítimo para su gestión y es en la política donde radica parte de la solución. En Francia hay conflictos que ponen de manifiesto que la laicidad está siendo atacada.



Ferdinand Buisson

Los hechos están a la vista y el caso *Baby Loup* – al que ha tenido que hacer frente el propio ministro – lo ha demostrado: un problema relacionado con el velo en el marco de una guardería se politizó en exceso debido a las posiciones divergentes de los tribunales franceses. «*Hay un problema de laicidad en Francia*» señaló el entonces ministro del Interior Valls, aludiendo al mencionado caso, un problema, entre otros, que no deja de reflejar una realidad conflictiva propia de la política y que emana del *cleavage Iglesia-Estado*.

El Estado laico es aquel que permite en ciertos casos prevenir y, en otros, gestionar los conflictos de esta naturaleza. Aun así, el Estado laico no es una construcción acabada sino en permanente construcción. Valls concluyó con sentido común y práctico que «*hay que retomar el combate*».

Como se mencionó a los padres de la laicidad francesa (Buisson, Briand, Combes) y del socialismo francés (Jaurès), cabe citar a este último para resumir el espíritu constitutivo de este combate que es conveniente tener presente (como bien dijo el ministro Valls), el espíritu que debe guiar toda lucha por la laicidad y la libertad: «*defender los derechos humanos, decía Jaurès, es ante todo desmontar pieza tras pieza los mecanismos por los cuales estos*

*derechos han sido vulnerados así como los argumentos en los que se sustentan estas violaciones*» («*Défendre les droits de l'homme c'est d'abord démonter pièce à pièce les mécanismes selon lesquels ils ont été violés et les arguments qui en dissimulent la violation*»). En ello consistió esta jornada: en diagnosticar una crisis inquietante, analizar que hay más de un problema en torno a la laicidad, y proponer respuestas. Sobre este último punto, el coloquio fue tímido, tal vez por falta de tiempo, de modo que cabría completar con algún apunte.

Con las constituciones de la IV y la V República se constitucionalizó el principio de laicidad. Las leyes de 2004 y de 2010 demuestran que hay una voluntad de mantenerse en el espíritu de la **separación** consagrado en la ley de 1905 pero anterior a ella (leyes de Jules Ferry). Con la presidencia Hollande se ha puesto en marcha un Observatorio de la laicidad.

Por tanto, se han dado unos pasos políticos, jurídicos e institucionales importantes en materia de laicidad, necesarios además ante los retrocesos que pretendió acometer Nicolas Sarkozy. Asimismo, la reciente Carta de la laicidad llamada “*Charte de la laïcité*” ha representado una oportunidad de recordar que hay una moral laica (pública) por encima de las convicciones religiosas (privadas). Igualmente, las posiciones del actual Primer Ministro ante el conflicto *Baby Loup cuando era sólo Ministro del Interior* o el caso *Dieudonné* demuestran una firmeza ejemplar en materia de laicidad.

Pero, ante las vicisitudes que tal vez se pueden plantear de nuevo entre jueces y magistrados, ¿no sería necesario integrar la ley de 1905 en el famoso Bloque de Constitucionalidad francés? Sería una forma de dar a la laicidad el blindaje jurídico necesario ante el constante peligro de ser atacada, deformada o falsificada por quienes persisten en imponer una visión religiosa del bien y del mal, porque como decía André Comte-Sponville el Derecho, es decir, «*la ley no está para decir lo que está bien o lo que está mal sino sólo para señalar lo que está permitido y lo que está prohibido*».

## Elogio a Eugenio García-Díaz



El pasado 8 de junio, se apagó la luz creativa de una de las figuras poéticas que ha dado la cultura laica en Chile. A los 84 años falleció en Santiago el poeta Eugenio García-Díaz, originario de La Frontera, nacido en Carahue en 1930.

Trabajó en un banco, para sostener su impulso poético y una vida destinada a la reflexión laicista. Incursionó en el periodismo, tanto en calidad de redactor (en SOPESUR), columnista (Las Últimas Noticias, Revista Paula), y director de medios (Revista Nueva Extremadura y Diario El Trabajo). Sin embargo, al medio que estuvo vinculado más tiempo fue a la Revista Occidente, la que condujo durante la década de los 90's, cuando este medio representaba de manera significativa y coherente el pensamiento libre y la reflexión laicista.

Desde muy joven incursiona en la literatura y se gana un nombre entre los poetas de su generación. En la búsqueda de su rastro en las letras chilenas, nos encontramos con un comentario de 1959, en el diario “Las Últimas Noticias”, cuando este se caracterizaba por un periodismo de jerarquía: “*La primera virtud de este poeta, o la más visible hasta ahora a lo menos, su sinceridad. Vive con exactitud “en el territorio de la primavera”...* Caudaloso, fecundo, hechizado por todo lo que brota la primavera, García-Díaz exhibe la alegría del “que a los bosques tras un perfume de madera” y tiene la suerte de dar satisfacción a su deseo. Su poesía es el reflejo no solo de un espíritu sano, juvenil, esplendente, sino del ámbito en que se formó su vida. Para los poetas atormentados de la ciudad, una vida virgiliana y algo anacrónica por cierto. Se afirma que la erosión, en crecimiento constante, acabará con los bosques un día no muy lejano. ¿Irá a ser tolerable, entonces, la existencia de poetas como García-Díaz?”

Dos años después, el mismo periódico comentaría: “*Florece la poesía de Eugenio García-Díaz, joven poeta que trabaja detrás de las rejas de un banco. ¿Hay algo más antinómico que un Banco y un poeta? Esta circunstancia, con todo, no ha liquidado la inspiración de Eugenio García-Díaz. Al contrario, parece que, por la fuerza de los contrastes la hubiese robustecido. En sus páginas, todos los mensajes son claros y comprensibles... So pretexto de estilizar, no ha tergiversado sus propias vivencias*”.

Sus reseñas señalan su autoría de los libros “*Na ciudadela bajo la luna*” (1948), “*Égida de la interperie*” (1951), “*Las cenizas olvidadas*” (1953), “*El a o maduro*” (1955), “*Cuarteto para un día de otoño*” (1957), “*El corazón y su recuerdo*” (1961), “*El juglar*

iluminado” (1967), “niciación en la hoguera” (1971), “instantes para el crepúsculo” (1975), “Lugares de la ternura” (1982) y “En las esquinas lilas, el viento” (1998), “Lugares del peregrino” (2001), entre otros.



En 2011 publicó su último libro, “entativa de la palabra”, con ensayos breves sobre Gabriela Mistral, Alberto Romero, Pablo Neruda y Rubén Darío, precedidos de un ensayo sobre la travesía del libro, con prólogo de Matías Rafide.

Amigo de “niciativa Laicista”, García-Díaz valoró su importancia en la recuperación de un espacio para la difusión del pensamiento laico.

En el blog Tiempo de Poetas, se destacan tres de sus poemas, de los cuales destacamos “o podrían las ciudades”:

*No podrían las ciudades  
vivir sin esquinas,  
los ilusos no tendrían lugares  
para pegar carteles y consignas  
Y los paraderos de los buses  
estarían junto a los molinos.*

*Y las mariposas  
que te sueñan*



*y te guiñan a los ojos,*

*tendrían que darte una cita  
en el corazón de una estrella.*

*Nos juntaremos allí  
en la vieja esquina  
de nuestra juventud.*

## Revista Digital INICIATIVA LAICISTA

Publicación bimestral de difusión del pensamiento laico chileno

### Comité editorial:

Carlos Leiva  
Cristina Sánchez  
Gonzalo Herrera  
Katia Villalobos  
Rogelio Rodríguez  
Sebastián Jans  
Manuel Romo

Director  
Sebastián Jans  
[director@iniciativalaicista.cl](mailto:director@iniciativalaicista.cl)

Subdirector  
Carlos Leiva Villagrán  
[subdirector@iniciativalaicista.cl](mailto:subdirector@iniciativalaicista.cl)

[www.iniciativalaicista.cl](http://www.iniciativalaicista.cl)  
[suscripcion@iniciativalaicista.cl](mailto:suscripcion@iniciativalaicista.cl)